

**El suplemento de la 12.^a edición del *Diccionario de la lengua castellana* (DRAE 1884) de la Real Academia Española:
adiciones, enmiendas y supresiones.**

Grado en Lengua y Literatura Españolas

Trabajo de Fin de Grado

Autor/a: Marina López Mancha

Tutor/a: Gloria Clavería Nadal

Curso: 2025-2026

Índice

1. Introducción	1
2. Estado de la cuestión	2
2.1. La lexicografía académica	2
2.2. Duodécima edición del del diccionario de la Academia (<i>DRAE</i> 1884)	5
3. Metodología	9
3.1. Suplemento del <i>DRAE</i> 1884: corpus de estudio	10
3.2. Procedimiento de análisis de las entradas	10
3.3. Herramientas de trabajo	10
3.3.1. Fuentes documentales	10
3.3.1.1. <i>Actas de la comisión del diccionario vulgar</i>	10
3.3.1.2. <i>Actas del pleno de la Academia</i>	11
3.3.2. Edición digital e hipertextual del <i>DRAE</i> 1884 (<i>e-DRAE</i> 1844)	12
4. Análisis y discusión de datos	12
4.1. Clasificación de los datos según la naturaleza de la información que aportan las entradas	12
4.1.1. Análisis lexicográfico	12
4.1.1.1. Adiciones, enmiendas y supresiones	12
4.1.1.2. Adición de etimología	13
4.1.1.2.1. Homógrafos	15
4.1.2. Análisis lexicológico	15
4.1.2.1. Léxico marcado diatópicamente	15
4.1.2.2. Léxico marcado diatécnicamente	16
4.1.2.3. Estructuras complejas	18
4.1.2.4. Formación de palabras	20
4.2. Estudio sobre la conservación de la información del suplemento del <i>DRAE</i> 1884	21
4.3. Estudio del material del Archivo de la RAE y su significado: <i>Actas de la comisión del diccionario vulgar y Actas del pleno de la Academia</i>	23
5. Conclusiones	25
6. Bibliografía	26
7. Anexos	31

7.1. Anexo 1: Corpus de estudio sobre el suplemento de la duodécima edición del diccionario académico	31
7.2. Anexo 2: Entradas que se incorporan de forma exacta en el <i>DRAE</i> 1899	81
7.3. Anexo 3: Información conservada en el <i>DLE 2014</i> (versión actual en línea) ...	81

1. Introducción

La presente investigación aborda el análisis del suplemento de la duodécima edición del *Diccionario de la lengua castellana* (DRAE 1884) de la Real Academia Española, una obra fundamental de la tradición lexicográfica hispánica.

Uno de los motivos que me ha impulsado a elaborar el Trabajo de Fin de Grado sobre la duodécima edición es la relevancia que los lexicólogos y lexicógrafos han otorgado a esta obra durante los últimos años. En este sentido, Garriga Escribano (2001: 308) aseguró que el inicio de la lexicografía moderna en el caso del diccionario académico tiene sus inicios en la presente edición, una valoración que recogen numerosos especialistas, entre ellos Quilis Merín (2016: 71).

El estudio se centra en el suplemento que acompaña a la edición. Se trata de un paratexto situado al final de la obra, compuesto por cuatro páginas (empieza en la 1115 y termina en la 1118) que recoge las adiciones, enmiendas y supresiones incorporadas al diccionario tras la elaboración e impresión de la nomenclatura principal. Aunque tradicionalmente ha recibido una menor atención que el resto de la obra, el apartado constituye una fuente de gran interés para el estudio del diccionario académico. Su valor radica en que ofrece un testimonio directo de los continuos procesos de revisión y actualización llevados a cabo por la Academia, en particular, en la etapa final de la enmienda. Asimismo, lejos de desempeñar una función complementaria, su análisis permitirá dar cuenta de las últimas decisiones relativas a la incorporación de nuevos lemas, la corrección de artículos lexicográficos ya existentes y la supresión de voces.

Por todo lo expuesto, el estudio pretende dilucidar la relevancia que tiene el suplemento en el tratamiento de las adiciones, enmiendas y supresiones del diccionario académico, en este caso, del DRAE 1884. Para ello, se plantean los siguientes objetivos principales: analizar qué tipo de información lexicográfica y lexicológica contienen las entradas que forman el suplemento; examinar la importancia de esta sección en la evolución del diccionario académico y conocer cómo fueron tratados los diferentes lemas que lo integran.

Desde esta perspectiva, el estudio se inscribe principalmente en el ámbito de la historia de la lexicografía y de la historiografía lingüística porque se analiza el suplemento con el propósito de conocer los mecanismos de actualización y revisión empleados por la Academia en la presente edición. Asimismo, se atenderá a los criterios lingüísticos y normativos que orientaron la incorporación, modificación o supresión de voces en una etapa fundamental de la evolución del diccionario académico.

2. Estado de la cuestión

2.1. La lexicografía académica

En las páginas siguientes, se realizará una aproximación historiográfica a los trescientos años de tradición lexicográfica académica.

La Real Academia Española (RAE) tiene su origen en el verano de 1713 durante una tertulia informal en casa de don Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena. Pronto, los que se podrían considerar los primeros académicos se dispusieron a desarrollar el diccionario que hoy conocemos como *Diccionario de autoridades*¹. El marco previo que legitima el interés por la lengua se remonta al reinado de Carlos II. El monarca apoyó y favoreció la renovación intelectual, protagonizada por el movimiento de los *novatores*, que tuvo lugar en España desde finales del siglo XVII y que sentó las bases de la posterior Ilustración española (Álvarez de Miranda, 2000: 36). A partir de estos años, surgió una preocupación creciente por alcanzar la estabilidad de la lengua castellana, es decir, dotarla de una norma lingüística. La llegada de la dinastía borbónica con Felipe V también fue un antecedente importante para la creación de la Academia, puesto que su reinado se caracterizó por la realización de reformas institucionales influidas por su educación en la corte francesa. En este contexto, Fernández Pacheco promovió la creación de la Academia Española, tomando como modelo la Academia della Crusca (1583) y, sobre todo, la Académie française (1635). Un año después de su fundación, la institución adoptó el atributo de *Real*, tras recibir el amparo y la protección oficial de Felipe V mediante la real cédula expedida el 3 de octubre de 1714 (Álvarez de Miranda, 2000: 36).

La primera gran obra de la Academia, conocida comúnmente como el *Diccionario de autoridades*, fue publicada en seis tomos entre 1726 y 1739 y se caracteriza por la incorporación de ejemplos extraídos de las grandes obras literarias (o autoridades) que afianzan cada valor semántico (Freixas Alás, 2010). Según Álvarez de Miranda (2000: 42-45), los académicos continuaron con el estudio de la lengua y trabajaron en la realización de un suplemento que, finalmente, no se publicó. La escasa disponibilidad de existencias de la obra motivó que, en 1753, se tomara la decisión de trabajar en la próxima edición. Sin embargo, en 1770 solo se publicó el primer tomo de este proyecto con las dos primeras letras del abecedario.

En 1777 determinaron elaborar y publicar un diccionario «más manejable y barato que —para atender las demandas del público en tanto proseguían las tareas del grande—

¹ Las ediciones del diccionario académico citadas (desde el *Diccionario de autoridades* hasta el *DRAE* 1992) han sido consultadas a través del *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE).

ofreciera todo el alfabeto reunido en un único tomo, lo que, naturalmente, solo podía lograrse mediante la eliminación de las “autoridades”» (Álvarez de Miranda, 2000: 47) y también se suprimieron las etimologías. Tres años más tarde, en 1780, se publicó este diccionario que ha sido considerado el precedente de la obra lexicográfica académica en la forma en que se entiende actualmente. Esta obra fue denominada *Diccionario de la lengua castellana reducido á un tomo para su más fácil uso*. En aquel siglo, salieron a la luz dos ediciones más (*DRAE* 1783 y 1791).

Durante el siglo XIX, se elaboraron otras diez ediciones. En la cuarta edición (*DRAE* 1803) se decidió otorgar el carácter de letras independientes a los dígrafos *ch* y *ll*, una resolución que se emplearía hasta la vigesimoprimera edición (*DRAE* 1992). Respecto a la quinta edición, conviene destacar que es la primera en adoptar la denominación *Diccionario de la lengua castellana*, es decir, el título aparece abreviado. Esta, junto al *DRAE* 1822 y al *DRAE* 1832, se caracterizaron por un número elevado de supresiones de lemas (Clavería Nadal, 2019: 17). Otra novedad de gran importancia se dio en la séptima edición (*DRAE* 1832) con la integración de las acepciones y las subentradas en un único párrafo, reorganizándose así la microestructura con el objetivo de reducir el espacio; una actualización lexicográfica que ya se puso en práctica en la tercera edición. Además, se suprimieron los participios regulares y los adverbios acabados en *-mente* que proceden de superlativos. Las tres siguientes ediciones no contienen grandes cambios (*DRAE* 1837, 1843 y 1852). No obstante, destacan por una ampliación de vocablos y por coincidir en el tiempo con la modernización de la lexicografía no académica, iniciada especialmente a través del diccionario de Vicente Salvá y Ramón Joaquín Domínguez, publicados, respectivamente, en 1846 y 1846-1847 (Quilis Merín, 2016: 71). En la segunda mitad del siglo XIX se publicaron tres ediciones más que han sido consideradas por muchos especialistas como tres hitos de un mismo proceso evolutivo. En palabras de Clavería Nadal (2021b: 31), las principales innovaciones que las diferencian son las siguientes:

se incrementan en ellas tanto las enmiendas realizadas sobre las ediciones precedentes como el aumento léxico, conformado por la ampliación de lemas, acepciones y estructuras complejas. Estas modificaciones representan una renovación sustancial de la obra, tanto desde el punto de vista del léxico incorporado como por las transformaciones operadas en las bases técnicas y metodológicas en las que se sustenta el diccionario.

Durante el siglo XX, se publican diez ediciones más. Alvar Ezquerro (2000: 129) caracterizará estas ediciones por incorporar palabras que se usan normalmente en nuestra

lengua y que se alejan de la perspectiva purista de la obra. En la primera edición de este siglo (*DRAE* 1914), se incluye otro cambio tipográfico, la enumeración de las acepciones. Además, una de las grandes novedades atañe a la decimoquinta edición (*DRAE* 1925), que se caracteriza por la inclusión de regionalismos peninsulares y americanismos, lo que llevó a la Academia a cambiar el nombre del diccionario, que a partir de este momento se denominó *Diccionario de la lengua española* (Álvarez de Miranda, 2000: 55; Garriga y Rodríguez, 2007: 239). Asimismo, la edición se puede considerar de gran relevancia porque, como se menciona en la “Advertencia” (*DRAE* 1925: VII), fueron «revisados uno a uno todos los artículos con más detenimiento que hasta ahora, y en la mayoría de ellos se ha hecho alguna reforma». En cuanto a la siguiente edición (*DRAE* 1936), es importante señalar que se publicó un día antes del estallido de la Guerra Civil española y la edición quedó prácticamente sin distribuir. Sin embargo, como aclara Rodríguez Barcia (2002: 308), la obra se reeditó en 1939 con cambios en la macroestructura², pero sin ninguna modificación en el repertorio léxico. Además, el *DRAE* 1947 es una reimpresión de la anterior edición; la “Advertencia” (*DRAE* 1947: VIII) establece lo siguiente: «la Academia [...] ha decidido reimprimir el cuerpo de la obra según se halla en la edición 16ª, añadiéndole, un copioso suplemento».

Uno de los rasgos esenciales de las ediciones de la segunda mitad del siglo XX (*DRAE* 1956, 1970, 1984, 1992) es la inclusión del léxico especializado que surge a través de «los cambios acelerados en la lengua de la ciencia, de las técnicas y en los vocabularios profesionales como efecto del avance tecnológico y de la globalización incipiente» (Garriga Escribano, 2021: 34). También es preciso destacar el carácter panhispánico que va adquiriendo de forma progresiva la obra y que fue propiciado por la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), creada en México el año 1951.

Por último, en el siglo XXI se han publicado dos ediciones más en papel (*DRAE* 2001 y *DLE* 2014). Son dos ediciones marcadas de nuevo por la revisión y la incorporación de nuevas voces con el objetivo de conformar un repertorio léxico lo más amplio y representativo posible del español, atendiendo a sus variedades; la edición de 2001 consta de más de 88000 lemas y la de 2014 de más de 93000 lemas. Las tres últimas ediciones también reflejan una notable evolución en el proceso de informatización del diccionario. La vigesimoprimera edición (*DRAE* 1992) fue publicada en formato cederrón en 1995 y la vigesimosegunda edición (*DRAE* 2001) en el año 2003 (Águila Escobar, 2006: 19). En

² En la portada se volvió a incluir “Real Academia Española”; el lema del año, “Año de la Victoria”, y un prólogo muy marcado ideológicamente contra la República.

2001 se presentó, además, la versión digital en línea de esta última edición mencionada. En octubre de 2015, la Academia puso a disposición del público la versión en línea de la vigesimotercera edición del diccionario y desde entonces se revisa y actualiza de forma anual. Finalmente, está prevista la publicación de la vigesimocuarta edición para 2026.

2.2. Duodécima edición del diccionario de la Academia (*DRAE* 1884)

La edición publicada en 1884 ha sido una de las más estudiadas, puesto que, como ya se ha mencionado anteriormente, supone un gran avance dentro de la lexicografía académica y, por extensión, en la lexicografía general. Sus novedades fueron expuestas en la “Advertencia”, es decir, en el paratexto que funciona como prólogo y que se ha considerado «una de las más importantes explicaciones previas de todas las ediciones académicas, quizá con la del *DRAE* 1843» (Garriga Escribano, 2001: 265).

En primer lugar, conviene destacar lo que este prólogo manifiesta acerca de las adiciones realizadas en la edición: «en palabras, acepciones y frases del lenguaje literario y vulgar es también más copiosa que otra ninguna la presente edición» (*DRAE* 1884: “V”).

Rodríguez Ortiz y Garriga Escribano (2017: 344) defienden que la nomenclatura del diccionario académico es acumulativa y Clavería Nadal, Freixas Alás, Hernández y Torruella Casañas (2025: 5) indican que la obra consta de 57084 entradas y supone un aumento de 5040 lemas nuevos con respecto a la edición precedente. Con el propósito de elaborar la presente edición, establecer criterios de selección de palabras y sistematizar la realización de las enmiendas, la Academia publicó las *Reglas para la corrección y aumento del diccionario vulgar* en 1869 y fueron reformadas en 1870 (Garriga, 2001: 276-278; Clavería, 2021a: 520-443; Garriga y Rodríguez, 2010: 36-54). En concreto, se trataron quince conjuntos lexicológicos distintos: *arcaísmos*, *neologismos*, *provincialismos*, *americanismos*, *voces de germanía*³, *voces técnicas*, *adjetivos formados de nombres propios de persona*, *adjetivos formados de nombres propios de lugar*, *apellidos y nombres patronímicos*, *voces de la mitología*, *voces derivadas* y *voces compuestas*, *verbos reflexivos*, *tiempos irregulares de los verbos*, *participios* y *voces unívocas*.

También es una edición caracterizada por las supresiones. Una novedad muy relevante concierne a la eliminación de los derivados apreciativos no lexicalizados, de los superlativos regulares, de los participios y de los adjetivos acabados en *-do* y *-da* (Ferrete Rodríguez 2024: 13). Este criterio fue uno de los que propició la elaboración del

³ En la reforma de 1870 se suprimió el apartado correspondiente a las *voces de germanía*.

diccionario en un solo volumen, ya que la cantidad de palabras y formas eliminadas fue copiosa. Como se previene en la “Advertencia” (*DRAE* 1884: VI), para solventar estas supresiones, incluyeron al final las reglas morfológicas, que se titularon *Reglas para la formación*. Este paratexto consta de tres apartados: el primero para los diminutivos en *-ico*, *-illo*, *-ito*; el segundo para los aumentativos en *-ón* y *-azo* y el tercero para los superlativos en *-ísimo*.

Otro de los principios que se tuvo en cuenta para reducir el espacio fue el uso sistemático de abreviaturas. El ejemplo que proporciona la “Advertencia” es el siguiente: «Antes, por ejemplo, se repetía en muchas ocasiones *Úsase también como sustantivo*, y ahora no se repiten más que las siglas *Ú. t. c. s.*» (*DRAE* 1884: VII). Como afirma Garriga Escribano (2001: 268), «nunca el sistema de abreviaturas había experimentado una reforma tan considerable [...] sólo en esta edición, el número de abreviaturas pasa de 150 a 259»⁴. En cuanto a las que proporcionan información gramatical, se incluyen más de cuarenta nuevas abreviaturas incorporadas por primera vez. Clavería Nadal (2021b: 44) señala que estos cambios que mejoran el contenido gramatical fueron posibles por la conciliación entre la gramática y el diccionario. Esta lista de abreviaturas, sin embargo, se simplificará en ediciones posteriores, puesto que Carriet Valiente (2021: 176) indica que, de las cuarenta abreviaturas gramaticales que se incluyen en el *DRAE* 1884, únicamente se conservan diecisiete en la vigesimotercera edición. Respecto a las que ofrecen información etimológica, se incluyeron veintiséis abreviaturas nuevas que hacen referencia a las lenguas de procedencia de los vocablos, como, por ejemplo, el *hebreo*, *latín*, *griego*, *árabe*, *catalán*, *portugués*, *germánico*, entre otras. Otra novedad corresponde a las abreviaturas que reflejan el uso dialectal, puesto que se ajustan a la división provincial establecida en 1833 (Julià Luna, 2021: 335 y Prat Sabater, 2021: 365-386). Estos territorios y los americanos que todavía se encontraban bajo el dominio español eran marcados a través de la forma “pr + abreviatura del territorio”, como, por ejemplo, *pr. And.* “provincial de Andalucía”, *pr. Ast.* “provincial de Asturias” o *pr. Antill.* “provincial de las Antillas” y *pr. Cuba* “provincial de Cuba”. Además, esta edición es la primera en introducir las marcas que corresponden a territorios americanos; algunos ejemplos son los siguientes: *Amér.* “América”, *Colom.* “Colombia”, *Chil.* “Chile” o *Ecuad.* “Ecuador”. Por lo que se refiere a los cambios operados en las marcas de uso, cabe señalar el ingreso de la abreviatura *despect.* “despectivo ó despectiva” y la

⁴ En este mismo estudio, Garriga Escribano presenta muchas novedades acerca de las abreviaturas (2001: 268-274).

reincorporación de *fest.* “festivo ó festiva”; dos abreviaturas que señalan la intención por parte del hablante. También se registra un reemplazo de la abreviatura *met.* “metáfora ó metafórico” por *fig.* “figurado ó figurada”. Otras incorporaciones tienen que ver con tres marcas nuevas que reflejan la vigencia de uso (*arc.* “arcaico ó arcáica”, *inus.* “inusitado ó inusitada” y *p. us.* “poco usado ó usada”) y que conviven con la abreviatura tradicional “*anticuado*”. Por último, Garriga Escribano (2021: 269) señala que las «abreviaturas que hacen referencia a las ciencias y las técnicas son las que experimentan una reforma más a fondo». Respecto a estas marcas, conviene destacar dos aspectos significativos (Clavería Nadal y Freixas Alás, 2023: 41). El primero de ellos tiene que ver con la inserción de nuevas disciplinas debido al afán de enriquecer el diccionario con estas voces de la ciencia y la técnica. La “Advertencia” (*DRAE* 1884: V) declara lo siguiente:

[La Academia] ha elegido, de entre innumerables términos técnicos, los que tienen en su abono pertenecer á las ciencias y las artes de más general aplicación, haber echado hondas raíces en tecnologías permanentes y estar bien formados ó ser de ilustre abolengo, como nacidos del griego ó del latín.

Algunos ejemplos de las nuevas marcas diatécnicas son los siguientes: *Agrim.* “Agrimesura”, *Arqueol.* “Arqueología”, *Bibliogr.* “Bibliografía” *Equit.* “Equitación”, *Fisiol.* “Fisiología”, *Geod.* “Geodesia”, *Geol.* “Geología”, *Hidrául.* “Hidráulica”, *Hig.* “Higiene”, *Mec.* “Mecánica”, *Metal.* “Metalurgia”, *Min.* “Minería”, *Numism.* “Numismática”, *Obst.* “Obstetricia”, *Taurom.* “Tauromaquia”, *Tint.* “Tintorería”, *Topogr.* “Topografía”, *Trig.* “Trigonometría”, *Veter.* “Veterinaria”⁵ y *Zool.* “Zoología”. El segundo fenómeno corresponde a la supresión de diecisiete abreviaturas, entre las cuales se encuentran las siguientes: *Alfar.* “Alfarería”, *Cer.* “Cerería”, *Cerraj.* “Cerrajería”, *Lit. o Literat.* “Literatura” o *Sast.* “Sastrería”. Como indica Battaner Arias (1996: 99), «es fácil caracterizar estas supresiones, atienden a hacer desaparecer como marca temática los oficios manuales».

Como se anuncia en la “Advertencia”, una de las innovaciones más relevantes de esta edición corresponde a la adición de la etimología de las palabras, tras la supresión de las *correspondencias latinas* en la edición anterior (*DRAE* 1869). Aquí mismo se advierte que es un proyecto laborioso que está en progreso y que, «en caso de duda, ha parecido preferible, á omitir la etimología, darla con signo de interrogación» (*DRAE* 1884: V).

⁵ Se produce la sustitución sistemática de la abreviatura *Albeit.* “Albeitería” por *Veter.* “Veterinaria” y *Jin.* “Voz de la Jineta” y *Man. o Manej.* “Voz del Manejo de los caballos” por *Equit.* “Equitación” (Clavería Nadal 2021a: 548)

Clavería Nadal (2014: 282) señala que, por iniciativa de Juan Valera, el pleno de la Academia acordó el 24 de febrero de 1876 aprovechar los estudios iniciados para el proyecto del *Diccionario etimológico* e incluirlos en la nueva edición del diccionario, es decir, la edición objeto de estudio. En esta investigación, también constata que esta información aparece en prácticamente la mitad de las voces de la presente edición, es decir, en unos 25800 lemas. La etimología fue incluida en el mismo lugar que continúa en la edición vigente; ocupa el primer espacio de la microestructura que corresponde a cada uno de los artículos lexicográficos. Asimismo, la adición de esta información permitió la distinción entre entradas homógrafas. En las *Reglas* de 1869 (1869: 4 y 1870: 4) ya aparece detallado este nuevo cambio y cómo se efectuaría: «formarán artículo separado las voces homónimas ó unívocas de significación análoga, siempre que correspondan á diferente categoría gramatical ó parte de la oración, [...] y con mayor razón las unívocas de diferente significado y etimología». A continuación, aparecen unos ejemplos de palabras homónimas y posteriormente se indica que para la inserción de estos vocablos se seguirá el orden de las oraciones (artículo, sustantivo, adjetivo, pronombre, el verbo, etc.). Clavería Nadal (2021b: 43) sostiene que el tratamiento de las palabras homógrafas motivó la inclusión de unas 1140 entradas adicionales y Terrón Vinagre (2026: 15) afirma que el recuento total de las entradas homógrafas en la edición asciende a 2400 artículos.

La consolidación ortográfica constituye otra de las novedades y, por tanto, se manifiesta en la “Advertencia” (*DRAE* 1884: VI): «La nueva ortografía observada en el libro no consentirá ya dudar acerca de la verdadera prosodia de ninguna de las palabras». Esto fue posible gracias a dos factores: por un lado, se puede apreciar en la nomenclatura cambios gráficos en los lemas derivados de la revisión etimológica de las voces, puesto que muchas palabras adoptaron la misma grafía que el étimo; y, por otro lado, también fue primordial el sistema ortográfico de la Academia que se impuso de manera oficial en el año 1844. Como ha estudiado Terrón Vinagre (2021b: 65), en la decimosegunda edición se cambió la escritura de 157 términos y las letras que más se vieron afectadas son las siguientes: *b* y *v*, *c* y *z*, *g* y *j*, *h*, *k*, *w*, el dígrafo *rr* y los grupos consonánticos cultos. Blanco Izquierdo (2021: 107) también precisa que los principales cambios acentuales aparecen en la duodécima edición gracias, principalmente, a dos obras ortográficas esenciales que la preceden (*GRAE* 1870 y 1880).

La minuciosa revisión del diccionario permitió la regularización del plan general de la obra «ordenándola y esclareciéndola, y facilitando así el trabajo de quien la estudie»

(*DRAE* 1884: VI). Uno de los cambios más destacados que se puede apreciar es la homogeneización de las formas con género motivado, aunque, como indica Terrón Vinagre (2021a: 142), «todavía continuó existiendo cierto grado de variación». En la nomenclatura también se observa otra novedad relevante; en esta edición, el lema aparece en minúscula y en negrita, a diferencia de las ediciones anteriores en las que aparecía en mayúscula. Además, se pierde la sangría francesa y es la primera línea de cada artículo lexicográfico, encabezada por el lema, la que aparece sangrada. Este principio se mantuvo hasta la decimoctava edición (*DRAE* 1956), puesto que en la siguiente se retoma la sangría francesa. En la microestructura de los artículos lexicográficos, también aparecen numerosos cambios. Respecto a los tipográficos, las etimologías aparecen con una letra menor; las expresiones pluriverbales o complejas y las remisiones se incluyen en negrita y la cursiva se emplea para los ejemplos. Un recurso gráfico ya utilizado previamente es el uso de la doble pleca para la separación de acepciones, el método aplicado desde la séptima edición (*DRAE* 1832) hasta la decimotercera edición (*DRAE* 1899), puesto que en el resto de las ediciones posteriores aparece la combinación de la doble pleca con la enumeración. Otro principio novedoso que se mantuvo hasta la vigesimoprimera edición (*DRAE* 1992) fue otorgar una nueva página para el inicio de cada letra y esta aparece en la cabecera con un cuerpo tipográfico considerablemente mayor. Además, en esta edición se prescinde de las marcas de progresión alfabética que aparecían en cada una de las letras y que se venían empleando desde la segunda edición del diccionario (*DRAE* 1783).

Por último, la “Advertencia” explicita el trabajo conjunto mediante el cual se ha elaborado la obra lexicográfica. Da gracias a las Reales Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Medicina, por su colaboración con las voces técnicas y, del mismo modo, agradece a las Academias de Colombia, México y Venezuela, puesto que, como se expone, «ahora, por vez primera, se han dado las manos España y la América Española para trabajar unidas en pro del idioma que es bien común de entrambas» (*DRAE* 1884: VII). Además, se incluye por vez primera la voz *americanismo* para designar al “vocablo ó giro propio y privativo de los americanos que hablan la lengua” (Clavería Nadal y Hernández, 2021: 418).

Por tanto, como se ha evidenciado, la duodécima edición del diccionario académico presenta una sustancial reforma y notable mejora lexicológica, lexicográfica y metodológica.

3. Metodología

3.1. Suplemento del *DRAE* 1884: corpus de estudio

Para elaborar el presente trabajo y llevar a cabo los objetivos propuestos anteriormente, se ha formado un corpus de estudio centrado en los lemas del suplemento de la duodécima edición. Esta sección, añadida al final de la obra para corregir o actualizar el contenido precedente, está compuesta por 248 lemas que se han analizado en este estudio y forman el eje principal del vaciado de datos (véase en anexo 1). En esta recopilación se ha incluido la siguiente información: un ID que se ha asignado a cada lema, el lema, la información que proporciona el suplemento de cada término, la tipología de la información, los datos extraídos de las actas de la comisión del diccionario vulgar y de las actas del pleno de la Academia y, por último, la aparición o ausencia en la edición posterior (*DRAE* 1899).

3.2. Procedimiento de análisis de las entradas

El estudio de cada lema se realiza a partir del corpus de voces en el que se ha clasificado la información para tratar con más precisión los datos. Respecto al análisis lexicológico y lexicográfico, lo que se ofrecerá finalmente será un análisis descriptivo y crítico de los diferentes fenómenos lingüísticos más significativos observados en los artículos lexicográficos, atendiendo a aspectos como la incorporación de palabras o información nueva, las marcas de distinta naturaleza asignadas a los lemas o valores semánticos, las supresiones, entre otros. El estudio también atiende a la evolución de las voces en el diccionario y, para ello, se ha recurrido al *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*.

3.3. Otras herramientas de trabajo

La investigación se ha complementado con la consulta de fuentes documentales que aportan información relevante para el análisis.

3.3.1. Fuentes documentales

3.3.1.1. *Actas de la comisión del diccionario vulgar*

Las actas de la comisión se encuentran recogidas en el libro 91 (desde el 24 de enero de 1870 hasta el 29 de diciembre de 1887) que registra la fecha de cada sesión, los asistentes y los trabajos realizados, es decir, la anotación de las cédulas tratadas. Para extraer los datos necesarios, se han revisado todas las actas correspondientes al año de publicación del diccionario, desde enero hasta diciembre de 1884. Se ha estudiado este intervalo de tiempo, puesto que el diccionario se publica en diciembre y el suplemento constituye la fase final del proceso de elaboración de la obra, en la que se incorporan las últimas

adiciones y correcciones efectuadas antes de su publicación definitiva. Inicialmente, las sesiones se realizaban los sábados y posteriormente fueron trasladadas a los jueves; este cambio se produjo la primera semana de julio de 1884. Los académicos que formaban parte de esta comisión son los siguientes: Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, su hermano Luis Fernández-Guerra y Orbe, Manuel Cañete, Manuel Tamayo y Baus, Eduardo Saavedra y Antonio Arnao. Todas las actas están firmadas por el escritor y secretario don Antonio Arnao.

A partir de esta fuente se han extraído diversas informaciones: los lemas que forman parte del suplemento, a quién pertenecía el redactado de estas cédulas, la fecha en la que fueron tratadas y la información registrada sobre las mismas. En concreto, esta última corresponde con la clasificación de las cédulas, que distingue entre aquellas papeletas cuya aprobación por el pleno se notifica a la comisión, las que son consultadas por el Sr. Bueso (académico correspondiente y archivero de la Academia), las aprobadas o redactadas por la comisión y las que son desechadas. En total, se registran 178 palabras que aparecen en el suplemento.

3.3.1.2. *Actas del pleno de la Academia*

Respecto a las actas de las juntas del pleno de la Academia, también aparecen recogidas en el libro 32 (desde mayo de 1882 hasta diciembre de 1885) y contienen información sobre todas las actividades académicas. En las juntas ordinarias, celebradas generalmente los jueves y trasladadas algunos días a los martes o miércoles, se abordaban asuntos de distinta naturaleza. Generalmente, asisten a estos encuentros unos dieciséis o dieciocho académicos aproximadamente, entre los cuales los nombres más repetidos son los siguientes: Marqués de Valmar, Manuel Cañete, Tomás Rodríguez y Díaz-Rubí, Ramón de Campoamor, Antonio Arnao, León Galindo y de Vera, Gaspar Núñez de Arce, Pedro de Madrazo, Marcelino Menéndez y Pelayo, entre otros. Todas las actas están firmadas por el dramaturgo y poeta Manuel Tamayo y Baus, que fue nombrado secretario perpetuo en 1874. Las reuniones duraban dos horas y al final era cuando se dedicaba tiempo a la toma de decisiones sobre las cuestiones relacionadas con el diccionario y sus cédulas. La información relevante recopilada a partir de estas actas comprende una serie de datos similares a los obtenidos en las actas de la comisión, que son los siguientes: los lemas correspondientes a las cédulas aprobadas e incorporadas al suplemento, el día en el que se examinan, la autoría de las cédulas aprobadas y la resolución adoptada en cada caso, es decir, la aceptación final, la devolución a la comisión del diccionario para nuevo estudio o el rechazo definitivo de la papeleta. Con este propósito, se ha revisado el mismo

periodo analizado en las actas de la comisión, comprendido entre enero y diciembre de 1884, y se ha indicado en qué página se localiza la referencia. En total, se ha obtenido información relativa a 64 palabras que aparecen en el suplemento.

Por tanto, tanto las actas de la comisión como las actas del pleno son fundamentales para reconstruir el tratamiento de los lemas, es decir, quién las trabajó y los pasos previos que se realizaron antes de tomar la decisión final de incluirlos en el diccionario.

3.3.2. Edición digital e hipertextual del *DRAE* 1884 ([e-*DRAE* 1844](#))

La edición crítica y digital del *DRAE* 1884, realizada al amparo del proyecto titulado «Modelo de una edición digital e hipertextual del *DRAE* 1884. Bases teóricas para la transferencia digital de un diccionario» (PID2022-136666NB-C21), ha sido una fuente de consulta fundamental para la investigación. Los lemas que forman parte del suplemento de esta edición y que constituyen el objeto de estudio han sido consultados mediante este recurso. Además, los resultados obtenidos en este TFG podrán contribuir en el futuro a la elaboración de los comentarios filológicos correspondientes al suplemento en la *e-DRAE* 1884.

4. Análisis y discusión de datos

Como se ha mencionado anteriormente, el suplemento de la duodécima edición del diccionario académico está formado por 248 artículos lexicográficos recogidos entre las páginas 1115 y 1118 de la obra. En la presente sección serán expuestos todos los resultados del análisis que se ha realizado sobre cada uno de los lemas.

4.1. Clasificación de los datos según la naturaleza de la información que aportan las entradas

4.1.1. Análisis lexicográfico

4.1.1.1. Adiciones, enmiendas y supresiones

El suplemento consta de 109 lemas nuevos y 211 valores semánticos nuevos. Además, también recoge las enmiendas realizadas respecto a la obra principal: se trata de 15 enmiendas de acepciones y 12 enmiendas en la etimología de las palabras, como se verá más adelante (véase el apartado 4.1.1.2.). Las supresiones presentan una menor incidencia, ya que únicamente se determina la supresión de cuatro artículos lexicográficos y de una acepción perteneciente a un lema (véase el apartado 4.2.).

4.1.1.2. Adición de etimología

La etimología fue una de las principales novedades de la duodécima edición; sin embargo, en consonancia con lo expuesto en la “Advertencia”, su incorporación se vio condicionada por la urgencia de publicar la nueva edición, puesto que la edición anterior ya estaba agotada. Esta razón puede explicar que, durante la preparación del suplemento, se incluyeran 23 artículos lexicográficos dedicados únicamente a la adición o enmienda de etimologías en entradas ya presentes en la nomenclatura de la obra principal (*abrocar*; *acarrarse*; *adrolla*; *adrubado, da*; *aguarrás*; *alijares*; *almajaneque*; *almaleque*; *brial*; *brocal*; *buche*; *cabrio*; *cadira*; *canana*; *cudria*; *cha*; *dula*; *escaparate*; *galápago*⁶; *horón*; *hucha*; *manir* y *Tortis*). Además, también se añadió el origen etimológico de la palabra a 26 lemas nuevos del suplemento (*alfonduque*; *arepa*; *atérmano, na*; *cafería*; *carpe*; *celinda*; *cesto*; *cincografía*; *cinagética*; *cinagético, ca*; *chascás*; *epiquerema*; *escaldo*; *espiocha*; *estereotomía*; *estípula*; *fénico*; *fotogénico, ca*; *hallaca*; *impronta*; *microbio*; *necrópolis*; *pernicie*; *planímetro*; *quisque*; *selenio*) y a *setabitano, na*, que también contiene enmiendas en una acepción. Esto suma un total de 50 lemas del suplemento en los que se ofrece información etimológica.

En cuanto al origen de estas palabras, las lenguas de procedencia que presentan un mayor número de casos son las siguientes: el árabe (*ár.*), del que proceden 10 voces, (*aguarrás*, *alfonduque*, *alijares*, *almajaneque*⁷, *almaleque*, *cafería*, *canana*, *dula*⁸, *hallaca* y *manir*); el latín, señalado con la abreviatura *lat.*, del que provienen 11 palabras (*adrubado, da*; *cabrio*; *cadira*; *carpe*; *cesto*; *estípula*; *horón*; *impronta*; *pernicie*; *quisque* y *setabitano, na*) y tres casos más del bajo latín (*b. lat.*: *acarrarse*, *adrolla* y *cudria*) y, por último, el griego (*gr.*), que es la lengua de origen de 15 palabras (*acarrarse*; *almajaneque*; *atérmano, na*; *celinda*; *cincografía*; *cinagética*; *cinagético, ca*; *epiquerema*; *estereotomía*; *fénico*; *fotogénico, ca*; *microbio*; *necrópolis*; *planímetro* y *selenio*). Por tanto, según esta clasificación, se confirma lo establecido por Clavería Nadal (2014: 282)

⁶ *Canana* y *galápago*: según el estudio de Clavería Nadal y Giménez-Eguíbar (2024: 11), «en estos casos la información etimológica del diccionario coincide con la propuesta por Leopoldo Eguílaz y Yanguas» en el *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*.

⁷ *Almajaneque*, *almaleque* y *dula*: según Clavería Nadal y Giménez-Eguíbar (2024: 11), el establecimiento de estas etimologías se produjo a partir del *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe* de Dozy y Engelmann publicado en 1869.

⁸ *Dula*: en este caso se añade la apreciación de “ár. marroquí”, marca con amplia representación en ediciones posteriores del diccionario académico, y del ár. oriental; es decir, se proporciona información etimológica (Garriga 2019: 550-574 en Clavería y Giménez 2024: 9).

en cuanto a que las etimologías más abundantes en la edición son las latinas y las griegas. El resto de las lenguas registradas que dan origen a las palabras son las siguientes: el francés (*fr.*: *aguarrás*, *brial*, *celinda*, *cudria* y *espiocha*); el persa (*buche*, *cha* y *hucha*); el alemán (*al.*: *abrocar*); el flamenco (*flam.*: *escaparate*); el escandinavo (*escaldo*); la lengua indígena cumanaagoto (*arepa*), lengua originaria de la región nororiental de Venezuela; el céltico (*célt.*: *brocal*); el turco (*galápago*) y el polaco (*chascás*). Como se puede apreciar, algunos términos presentan una doble procedencia etimológica. En el caso de *acarrarse*, se ofrece la transmisión compleja, es decir, es una voz que procede del bajo latín (étimo inmediato) que derivó del griego (étimo último). Respecto a *aguarrás*, se indica que la palabra está formada por el elemento patrimonial (*agua*) y del término francés (*raze*), que procede del árabe (*arz*). El vocablo *almajaneque* se incorporó al español desde el árabe que, a su vez, procedía del griego; es decir, es un caso típico de arabismo de origen griego. Como indican Clavería Nadal y Giménez-Eguíbar (2024: 8), de acuerdo con los datos del diccionario de Corriente (1999), se incorporaron al castellano alrededor de un centenar de helenismos (étimo último) por mediación del árabe (étimo inmediato). *Celinda* es un término que proviene del francés y que, del mismo modo que la palabra anterior, su étimo último se encuentra en el griego. Por último, en el artículo dedicado a *cudria* se indica que procede tanto del bajo latín como del francés.

Esta información etimológica se incorporó de forma inmediata al lema y entre paréntesis. En este espacio, además de señalarse la palabra de la que deriva y la lengua de origen de esta (normalmente aparecerá mediante la abreviatura), se incluye el significado o equivalente en español del étimo del que procede el vocablo. Respecto al árabe y como indican Clavería Nadal y Giménez-Eguíbar (2024: 10), se proporcionó la forma árabe en alifato además de «la transliteración y el que se consideraba en la época el equivalente semántico del árabe clásico». Las etimologías que la incluyen son las siguientes: *aguarrás* “*arz*”; *alfondoque* “*alfenid*”; *alijares* “*alixchar*”; *almajaneque* “*almanchanec*”; *almaleque* “*almihlec*”; *cafería* “*cafr*”; *canana* “*quenana*” y *hallaca* “*halua*”.

El paréntesis etimológico puede contener también la base léxica de la que deriva la palabra en español, como ocurre en los siguientes casos: *abaniquería* (de *abaniquero*); *acostamiento* (de *costar*); *adrado, da* (de *adra*); *almogavarear* (de *almogávar*); *brescar* (de *bresca*); *brisera* (de *brisa*); *cicatricera* (de *cicatriz*); *coeficiencia* (de *coeficiente*); *colectividad* (de *colectivo*); *desmayo* (de *des* y *madre*); *encasquillar* (de *en* y *casquillo*); *escalo* (de *escalar*); *horondo, da* (de *horón*); *jábega* (de *jabeque*); *planimetría* (de

planímetro) y *sexagesimal* (de *sexagésimo*). A partir de estos ejemplos, se puede apreciar el interés por parte de la Academia de reflejar la formación de palabras y la adición de voces derivadas de otros términos que ya formaban parte de la lengua y del diccionario.

Además, resulta destacable mencionar el lema *Tortis*, cuya etimología fue incorporada en el suplemento como enmienda para indicar que se trata de un epónimo, es decir, que la palabra deriva de un nombre propio de persona “de Baptista de *Tortis*, impresor veneciano de fines del siglo XV”. Por último, es preciso señalar que en dos ocasiones la información etimológica fue incluida con signos de interrogación. Esto se observa en dos lemas que comparten un origen árabe, *alfondoque* y *hallaca*⁹. La decisión resulta coherente con lo expuesto en el prólogo, donde se informa que, ante la falta de certeza sobre la procedencia de la palabra, se prefiere incluir la información etimológica acompañada de signos de interrogación antes que omitirla por completo (*DRAE* 1884: V).

4.1.1.2.1. Homógrafos

El estudio etimológico dio lugar a la reorganización de la macroestructura, puesto que las palabras homógrafas se establecieron en artículos lexicográficos independientes. Cuatro lemas del suplemento se incorporaron en la siguiente edición (*DRAE* 1899) como entradas homógrafas¹⁰: *cesto*, *I*, *jábega* y *trompar*. Según la clasificación que realiza Terrón Vinagre (2026: 16), estas cuatro palabras son lemas homógrafos nuevos coincidentes con otros lemas ya existentes en el diccionario. En el caso de *cesto*, *jábega* y *trompar*¹¹, ocurre la homografía a causa del origen etimológico; mientras que, en el caso de *I*, se debe fundamentalmente a una diferencia semántica y funcional, puesto que la misma grafía puede designar la tercera vocal incluida en el abecedario o, según el valor semántico añadido en el suplemento, actuar como signo numeral romano.

4.1.2. Análisis lexicológico

4.1.2.1. Léxico marcado diatópicamente

En cuanto a la información diatópica, el suplemento contiene referencias y marcas de carácter geográfico en 35 artículos: 20 referencias geográficas incluidas en la definición

⁹ *Hallaca*: término que alude en la definición a su uso en Venezuela, pero en la etimología se le otorga un origen árabe. «Actualmente carece de etimología y quizá tenga origen guaraní según Malaret (1925)» (Hernández 2000: 383 en Clavería Nadal y Hernández 2021: 425). Con el lema *alfondoque* ocurre algo similar porque en la definición remite a un uso americano, pero la etimología indica un origen árabe.

¹⁰ Dado que esta información no se explicita en el suplemento, la homografía se ha inferido a partir del análisis de la incorporación de las voces al *DRAE* 1899.

¹¹ *Trompar*: en el *DRAE* 1899 se documentan tres entradas homógrafas.

y 15 marcas mediante las diferentes abreviaturas. De todos ellos, los cuatro que contienen marcas sobre voces o acepciones dialectales peninsulares son los siguientes: *caballista*, “*pr. And.*” (en su segunda acepción); *churra*, “*pr. Murc.*”; *Hilo*, “*pr. And.*” y *Jándalo, la* “*pr. Sant.*”. Estas zonas coinciden con las áreas geolingüísticas peninsulares que concentraron el mayor número de incorporaciones en la edición (Julià Luna, 2021: 335-338). Asimismo, Clavería Nadal (2024: 223) señala la existencia de 140 lemas, acepciones y formas complejas relacionadas con Filipinas en la edición. Dentro de este conjunto, el suplemento recoge cuatro lemas que mencionan al entonces territorio colonial filipino: *aeta* (y la variante *ita*, con remisión a este lema), *cuadrillero*, *gargantilla* e *igorrote*. El resto de las palabras con información diatópica forman parte del léxico americano. De estas 27 voces, 14 pertenecen al vocabulario americano general, puesto que *casar*, *casquillo*, *encasquillador*, *encasquillar* y *papelón* contienen la abreviatura “*Amér.*” y *ajiaco*¹²; *alfajor*; *alfondoque*; *arepa*; *arepita*; *brisera*; *groenlandés*, *sa*; *iroqués*, *sa* y *jaguar* hacen referencia en sus definiciones a América. De los 13 lemas restantes, tres remiten a México (*cenote*, *clavelón* y *ocote*) y el resto corresponde a Venezuela (*coleada*, *colear*, *colear*, *jojoto*, *malojal* y *malojo*, que introducen la abreviatura “*Venez.*”, y *curiara*, *flechera*, *hallaca* y *tinajero*, que contienen la anotación “en Venezuela”). La presencia de estas voces del español de Venezuela y de México no es casual, ya que las Academias Mexicana y Venezolana, fundadas en 1875 y 1883, respectivamente, participaron en la elaboración de esta edición. Todos los que se añaden, por tanto, y según lo expresado en las *Reglas* (1870: 2), fueron categorizados como términos o valores semánticos *útiles*, frente a los *caprichosos* o *antigramaticales*; esto es un reflejo de «las críticas a los barbarismos usados en América tan características de la lexicografía decimonónica» (Clavería Nadal y Hernández, 2021: 419). La mayor parte de estas voces corresponden a realidades de la gastronomía, la fauna y la flora americanas. Del conjunto de voces mencionadas en este apartado, *alfajor*, *casar*, *casquillo*, *clavelón*, *coleada*, *colear*, *cuadrillero*, *churra*, *gargantilla*, *hilo*, *igorrote*, *jándalo*, *la*, *papelón* y *tinajero* son lemas que ya pertenecían al diccionario y en el suplemento incluyeron una nueva acepción; el resto son lemas nuevos.

4.1.2.2. Léxico marcado diatécnicamente.

¹² En el suplemento también aparece el lema *ají* para añadir una acepción “m. ... || Planta ó arbusto que produce el pimientito de este nombre”. Como señalan Clavería Nadal y Hernández (2021:246), la palabra es un antillanismo y en las otras dos acepciones que contiene la obra principal se remite a América (“pimientito americano”, “salsa usada en América”).

Un dato significativo corresponde a la escasa incorporación de voces o acepciones especializadas que se registran junto a la marca diatécnica. Atendiendo a las cantidades, se registran cinco lemas nuevos (*atérmano*, *na*; *epiquerema*; *estípula*; *hondeador* y *microbio*); cinco nuevas acepciones (*ácido*, *da*; *barbilla*; *columna*; *espina* y *hondear*) y una enmienda (*albayalde*). Los lemas mencionados se pueden clasificar en cuatro campos especializados. El primero de ellos corresponde a las ciencias químicas y físicas porque hay dos lemas que hacen referencia a sustancias (*Quím.*) y uno a una propiedad termodinámica (*Fís.*). Estos lemas son los siguientes:

Albayalde. m. *Quím.* Sal compuesta de ácido carbónico y óxido de plomo. Es de color blanco y se emplea en la pintura. (Enmienda.)

Ácido, da. adj. ... || **fénico.** *Quím.* Uno de los que se extraen de la brea de la hulla, y que se emplea como desinfectante.

Atérmano, na. (Del gr. ἀ priv. y θερμη, calor.) adj. *Fís.* Que difícilmente da paso al calor; como sucede respecto de la luz con los cuerpos opacos.

Otro campo semántico especializado corresponde a las ciencias naturales y registra las siguientes cuatro voces que pertenecen a la zoología, a la botánica y a la historia natural:

Columna. f. ... || **vertebral.** *Zool.* **Espinazo.**

Espina. f. ... || **dorsal.** *Zool.* **Espinazo**

Estípula. (Del lat. *stipŭla*, d. de *stĭpa*.) f. *Bot.* Apéndice foliáceo colocado en los lados del pecíolo ó en el ángulo que éste forma con el tallo.

Microbio. (Del gr. μικρόδιος, de corta vida.) m. *Hist. Nat.* Animal ó vegetal microscópico de organización simplicísima.

También se registran dos valores semánticos que pertenecen al oficio de la construcción y a las ciencias del pensamiento:

Barbilla. f. ... || *Carp.* Corte dado oblicuamente en el extremo de un madero para que encaje en el hueco poco profundo de otro.

Epiquerema. (Del gr. επιχείρημα; de ἐπί, sobre, y χεῖρ, mano.) m. *Lóg.* Silogismo en que una ó varias premisas van acompañadas de una prueba.

En cuanto a la nueva acepción de *barbilla*, se puede observar un fenómeno de terminologización, puesto que una palabra de la lengua común ha adquirido un significado especializado. Por último, se introducen dos términos que forman parte de la misma familia léxica y que pertenecen a la jerga utilizada históricamente por delincuentes (*Germ.*); los lemas son los siguientes:

Hondeador. m. *Germ.* Ladrón que tantea por dónde ha de hurtar.

Hondear. a. ... || *Germ.* **Tantear.**

Además, es importante mencionar que hay dos lemas que no contienen la marca abreviada, pero sí mencionan la técnica a la que pertenecen, que son la topografía y la pintura. Estos se pueden considerar casos inusuales porque ambas aparecen recogidas en la lista de abreviaturas bajo las formas *Topogr.* y *Pint.*

Planimetría. (De *planímetro*.) f. Parte de la topografía, que enseña á representar en una superficie plana una porción de la terrestre.

Sepia. f. ... || Materia colorante que se saca de la jibia y se emplea en la pintura á la aguada.

Por otra parte, hay numerosos valores semánticos que carecen de marca diatécnica, pero se podrían adscribir inequívocamente dentro de un dominio especializado. Algunos ejemplos serían los siguientes: en botánica, figuran *carpe*, *clavelón* y *hierba luisa* (s. v. *hierba*); *curiara* y *flechera* pertenecen a la terminología naval y, en el ámbito de la encuadernación, se incluyen *cubierta*, *lomera* y *tapa*. Esta falta de marcación diatécnica puede deberse a que la definición de la palabra ya permite saber a qué ámbito pertenece. Por ejemplo, *Cabrilla*, al mencionar “el grupo de las Pléyades”, ya indicaría que se trata de un término astronómico o *probeta* que introduce el complemento restrictivo de lugar “en los laboratorios”, que la vincula de inmediato a las ciencias experimentales. Además, como señala Battaner Arias (1996: 101), la presencia de demasiados tecnicismos «aumentaría e inutilizaría el Diccionario, pues es un trabajo que no tiene fin, como bien saben los terminólogos». Asimismo, muchas palabras se pueden asociar a una disciplina, pero no dejan de ser voces que pertenecen a la lengua común y esto es lo que prevalece. Tampoco integra el diccionario abreviaturas para todas las áreas especializadas y esto refleja la relatividad de las marcas temáticas porque «están supeditadas a la concepción variable de qué sean los ámbitos especializados y el valor que se les otorgue por la sociedad» (Battaner Arias 1996: 101). Un análisis pormenorizado de esta cuestión constituye una posible línea de investigación futura.

4.1.2.3. Estructuras complejas

A diferencia de la sección anterior, las estructuras complejas contienen mayor representación, con un total de 28 registros. Todas ellas se introducen en el artículo lexicográfico a partir de subentradas destacadas tipográficamente en negrita y situadas en la parte final, una vez concluidas las acepciones del lema. Atendiendo a las características formales y semánticas, pueden agruparse en cuatro categorías diferentes.

La primera corresponde a los 9 lemas que forman parte de los siguientes compuestos sintagmáticos: *ácido fénico* (s. v. *ácido, da*), *campo de Agramante* (s. v. *campo*), *columna vertebral* (s. v. *columna*), *espinas dorsales* (s. v. *espinas*), *fiesta de las Cabañuelas* o *fiesta de los Tabernáculos* (s. v. *fiesta*), *buena firma* (s. v. *firma*), *flores de muerto* (s. v. *flor*) y *hierba luisa* y *hierba sarracena* o *hierba de Santa María* (s. v. *hierba*). Además, aparecen dos lemas más que contienen la remisión a compuestos sintagmáticos que aparecen en el suplemento: *sarraceno, na* (hierba sarracena) y *chumbera* (higuera chumba).

Las locuciones constituyen la categoría fraseológica más representada, con un total de 13 casos. En primer lugar, se identifican ocho lemas que albergan las siguientes locuciones verbales: *cosa* (*Dejarlo como cosa perdida*), *cuchara* (*Meter á uno con cuchara, ó con cuchara de palo*), *filo* (*Hacer uno alguna cosa en el filo de una espada*), *gracia* (*Hacer gracia de alguna cosa á uno*), *ir* (*Ir para largo* o *Ir largo*), *pasar* (*Pasar uno por alguna cosa*), *rosario* (*Acabar como el rosario de la aurora*) y *tapa* (*Meter en tapas*). Cabe destacar que las cuatro primeras contienen las marcas *fig.* y *fam.* y, por tanto, son de uso coloquial. En segundo lugar, tres lemas introducen locuciones de carácter adverbial: *contrario, ria* (*Por lo contrario* o *por el contrario*), *lleno* (*De lleno en lleno* o *de lleno*) y *diente* (*De dientes afuera*), de carácter coloquial reflejado de nuevo con las abreviaturas *fig. fam.* Por último, se identifican dos casos singulares: por un lado, el lema *hilo* contiene una locución adjetival (*Más tonto que un hilo de uvas*) y, por otro, se incorpora una locución pronominal en el lema *cada* (*Cada quisque o cada cual*), junto a las marcas de uso figurado y familiar; el artículo lexicográfico de *quisque* incluye una remisión a esta última unidad fraseológica. Del análisis realizado se desprende la evidente falta de sistematicidad en este fenómeno lingüístico, puesto que las únicas locuciones que aparecen con la abreviatura *loc.* son las registradas en los lemas *diente*, *cada* e *hilo*. Asimismo, todas las locuciones de naturaleza verbal se señalan como frases mediante la abreviatura *fr.*, mientras que *contrario*, *ria* y *lleno* únicamente con la abreviatura que indica el carácter adverbial (*adv.*).

Dentro de la categoría de las paremias, el suplemento registra cuatro refranes, aunque únicamente dos de ellos contienen la marca explícita *ref.*: en el artículo lexicográfico de *dote*, *dote, fiado*, y *suegra*, *de contado*, y en el de *priesa*, *en priesa me ves*, y *doncellez me demandas*. Los dos restantes se incluyen como acepciones del lema *tiento*, *cógelas á tienta* y *mátalas callando*, y de *Antón*, *Antón perulero*, *cada cual atiende á su juego*. Los cuatro refranes transmiten una reflexión o moraleja: el primero, previene del peligro de

tomar decisiones impulsivas o asumir ciertas cargas a cambio de promesas dudosas; el segundo, se emplea para recriminar a quien realiza exigencias inoportunas de imposible cumplimiento en momentos de dificultad, es decir, hay que saber priorizar; el tercero, aconseja actuar con cautela, astucia y discreción y, el último, tiene un origen lúdico y fue recuperado para advertir que cada individuo debe concentrarse en sus obligaciones o tareas, sin interferir en las ajenas.

Finalmente, también contiene dos expresiones: la primera, *ni buscando con un candil*, registrada bajo el lema *candil*, aparece acompañada de las marcas *fig.* y *fam.*; la segunda, *tanto mejor o tanto que mejor*, se incluye en el lema *mejor*.

4.1.2.4. Formación de palabras

En cuanto a la formación de palabras, estas son de muy variado tipo; por ello, se mencionarán los fenómenos lingüísticos cuantitativamente más significativos. A través de la inclusión en el paréntesis inicial de las bases léxicas de las que proceden los lemas (en *abaniquero*; *adrado*, *da*; *almogavarear*; *brescar*, *brisera*, *entre muchos otros*) y del empleo de definiciones mínimas encabezadas con fórmulas como “acción y efecto de” (en *amortajamiento*, *gobierno*, *ñoño o recocida*) y “perteneciente ó relativo a” (*alcoránico*, *ca*; *canino*, *na*; *o fresnal*, *entre otros*), se observa gran cantidad de lemas derivados de voces que ya contiene la obra principal. Además, también figura la ampliación de familias léxicas: *alcoránico*, *ca* y *coránico*, *ca*; *arepa*, *arepita*; *animáculo*, *animalidad*; *casquillo*, *encasquillador* y *encasquillar*; *cesto*, *cestiario*; *cinagética*, *cinagético*, *ca*; *cincografía*, *cinquero*; *coleadada*, *coleadador* y *colear*; *coeficiencia*, *coeficiente*; *estereotipador*, *estereotipar* y *estereotipia*: *gobernar*, *gobierno*; *hondeador*, *hondear*; *juglar*, *juglaría*; *malojal*, *malojo*; *melado*, *meladura*; *noñería*, *noñez*; *ocotal*, *ocote* y *planimetría*, *planímetro*.

En cuanto a los derivados, menudean los nombres de agente y profesión con los sufijos *-dor* (*apañador*, *ra*; *cabezador*; *coleadador*; *desgranador*, *ra*; *encasquillador*; *estereotipador* y *hondeador*) y *-ero* o *-era* (*cinquero*; *cuadrillero*; *fideero*, *ra*; *guerrero*, *ra*; *peinetero* y *cicatricera*), o también aparecen otros casos singulares como *caballista*, *escaldo*, *juglar* y *parafrastes*. Se aprecia, además, casos de sustantivos abstractos en *-idad* (*animalidad*, *colectividad*, *conductividad*) y derivados de nombres propios o gentilicios (*campo de Agramante* (s. v. *campo*); *erasmiano*; *fatimita*; *Tortis*, y *groelandés*, *sa*; *groenlandés*, *sa*; *setabitano*, *setabense* y *virginia*) e incluso etnónimos (*aeta*, *ita*; *iroqués*,

sa; *igorrote*). Asimismo, destacan las palabras formadas por composición culta (*cinagética; epiquerema; estereotipar; estereotomía; microbio y necrópolis*) o híbrida (*planímetro, cincografía*). Finalmente, es importante mencionar la presencia de diminutivos (*arepita, demoñejo, latiguillo y poyete*) y aumentativos (*clavelón y papelón*). *Arepita, demoñejo y poyete* son lemas nuevos, *latiguillo y clavelón* son reincorporaciones que el suplemento incluye con valores semánticos lexicalizados y *papelón* aparece en todas las ediciones. *Arepita, latiguillo, poyete, clavelón y papelón* son diminutivos y aumentativos lexicalizados que hacen referencia a un alimento, a la rama de ciertas plantas, al banco para poder sentarse, a una planta herbácea y a la meladura obtenida de la caña de azúcar, respectivamente. Sin embargo, *demoñejo*, no parece ser un término lexicalizado y su presencia podría relacionarse con el uso del sufijo *-ejo* que no se recoge en el paratexto titulado *Reglas para la formación* de los diminutivos en *-ico, -illo e -ito*.

4.2. Estudio sobre la conservación de la información del suplemento del *DRAE* 1884.

El análisis de la permanencia de la información en el diccionario resulta pertinente para comprender la evolución histórica de los valores semánticos de las palabras y para evaluar la importancia del trabajo lexicográfico reflejado en el suplemento.

De los 248 lemas que constituyen el suplemento, 172 aparecen de forma idéntica en el *DRAE* 1899 (véase en anexo 2); entre ellos pueden citarse *agrupación; brisera; celinda; desmayo; enojo; fideero, ra; gobernar; herir; I; juglar; lomera; melado; N; ocote; pámpano; rapóntico; sillín; trompar o virginia*. El resto de los lemas presentan distintos tipos de modificaciones. En algunos casos, las definiciones se amplían significativamente (*fiesta, granate, microbio, jaguar, pabellón y selenio*); mientras que en otros se sustituye la definición aportada en el suplemento por remisiones (*hayaca, recocida y solevación*) o incluso se suprimen las nuevas acepciones del suplemento *adefina* (aparece de nuevo en la 14.^a edición) y *vedija*. Por otro lado, hay lemas en los que se observan pequeñas enmiendas, como ocurre, por ejemplo, en *carpe, clavelón, ita, meladura, mejor, portamonedas, probeta, reticente, fatimita, tiento, tornasol o erasmiano, na*. También hay etimologías que presentan enmiendas, cambios en el origen de las palabras o se suprimen. Así sucede en *adrubado, da; acarrarse; almaleque o dula*, que contienen enmiendas; *buche, hucha, manir o galápago*, en los que se produce el cambio en la lengua de origen, y *alfondoque y hallaca*, cuya etimología se suprime.

Respecto a las palabras que se mandan suprimir en el suplemento, realmente no se incluyen en la siguiente edición, pero cada una evoluciona de manera distinta. Mientras que la acepción suprimida de *moho* (remisión de *orín*) y los lemas *trompógelas* e *irizar* no se vuelven a incorporar en el diccionario, las voces *acibarrar* y *setabense* volverán a aparecer en la edición de 1925 de forma distinta, pero con valores semánticos similares. También cabe destacar que *irizar*, probablemente se suprimió porque terminó imponiéndose la forma *irisar*. Asimismo, el lema *trompógelas* muestra un error, puesto que en la obra principal la palabra fue añadida con *j* (*trompójelas*); ambas formas aparecen únicamente en esta edición.

Otras evoluciones especialmente significativas que resulta pertinente mencionar son las que corresponden a los refranes. En el “Preámbulo” de la decimonovena edición del diccionario se informa de «la decisión optada por la Academia de eliminar del DICCIONARIO los miles de refranes que contenía» (*DRAE* 1970: VIII). Por esta razón, los dos refranes, que aparecían debidamente señalizados mediante la abreviatura *ref.* en las entradas de *dote* y *priesa*, fueron eliminados durante la preparación de esta edición. Frente a estos, el refrán que corresponde a la nueva acepción de *Antón* en el suplemento se suprimió en la vigesimoprimer edición; mientras que el que incluye el lema *tiento* sigue vigente en la edición actual, aunque ahora marcado con la abreviatura *loc.* debido a la lexicalización completa del enunciado (sustantivación sintagmática) y, además, en la actualidad se utiliza normalmente la forma abreviada *mátalas callando*. Las dos expresiones que registran los lemas *candil* y *mejor* también aparecen en la edición actual.

Es preciso destacar que en la edición en línea del *DLE* 2014 se constata la pervivencia de 213 valores semánticos presentes en el suplemento del *DRAE* 1884 (véase en anexo 3). De ellos, 49 se conservan de forma exacta, como se observa, por ejemplo, con las acepciones de los lemas *animálculo*, *coeficiencia*, *desgranador*, *enojo*, *fresquera*, *malojal*, *solevamiento* o *virginia*. El resto de las acepciones conservadas presenta enmiendas que generalmente consisten en ajustes mínimos, como en *noñez*, definida como “Calidad de ñoño” (*DRAE* 1884) o como “Cualidad de ñoño” (*DLE* 2014). Por otro lado, las acepciones que corresponden a *ácido fénico* (s. v. *ácido*); *ají*; *albada*; *alfonduque*; *casar*; *fatimita*; *latiguillo*; *malojo* y *recocida* han pasado a incorporarse mediante remisión. En cambio, en otros casos se observa el proceso inverso, puesto que algunas remisiones han sido sustituidas por definiciones (*celinda*, *desatornillar*, *encasquillador*, *juglaría*, *parafrastes*, entre otras). Respecto a las etimologías, únicamente se conservan seis de

forma idéntica (*arepa; chascás; espiocha; pernicie; setabitano, na* y *Tortis*); el resto presenta enmiendas, cambios en la lengua de origen o no se incluye información.

4.3. Estudio del material del Archivo de la RAE y su significado: *Actas de la comisión del diccionario vulgar y Actas del pleno de la Academia.*

Para interpretar de forma adecuada la información que proporcionan estos materiales, es importante conocer la organización interna de la Academia a finales del siglo XIX. Desde los inicios de la elaboración de la duodécima edición, se planteó una nueva organización mediante un sistema de archivo basado en papeletas clasificadas en cajones que recogen todas las modificaciones y anotaciones de los colaboradores incluidas en el diccionario (Clavería Nadal 2021a: 518); esto corresponde al *Fichero de enmiendas y adiciones*. Por tanto, cada vez que se indica en los documentos “aprobáronse las siguientes cédulas” o “la cédula de”, se está haciendo referencia a estas papeletas. Además, como se aprecia en las *Actas*, el pleno de la Academia constituye el órgano de máxima autoridad decisoria y recoge en sus actas información de muy variado tipo, mientras que la comisión del diccionario centraba únicamente su atención en la elaboración y revisión de las cédulas.

Los materiales analizados dan cuenta de la trayectoria de cada lema. De los lemas registrados en el último año en las actas de la comisión, 44 aparecen indicados con la información “Hiciéronse en la Comisión”; algunos ejemplos son los siguientes: *ácido fénico, acostamiento, aeta, agrupación, chascás, chumbera, espiocha, orden*, entre otros. Ninguno de los lemas que contienen esta indicación se registra de forma posterior en las actas del pleno. Sin embargo, sí se puede observar un patrón en la circulación de algunos casos. Las cédulas de la Academia Mexicana *ñoñez* y *gobierno* fueron aprobadas por el pleno el día 26 de junio y al siguiente día 28 la validación fue comunicada a la comisión. Ambos lemas presentan un segundo registro en las actas de la comisión los días 30 de octubre y 13 de noviembre, respectivamente, indicando su elaboración, “Hiciéronse en la Comisión”. La cédula *coránico*, propuesta por la Academia Mexicana, y la cédula *necrópolis* presentan el mismo tratamiento, pero en días diferentes. Otro fenómeno que ocurre se observa, por ejemplo, con los lemas *jábega* y *quisque*, que fueron propuestos “para nuevo estudio” los días 24 de abril y 13 de noviembre y volvieron a la comisión, donde se redactaron de nuevo los días 6 y 20 de noviembre. En cuanto a los lemas que el suplemento indica que se deben suprimir, únicamente *acibarrar* y *trompógelas* se registran el 27 de noviembre indicando “Suprimiéronse”.

Un número elevado de lemas registran la aceptación de las cédulas por parte del pleno y la posterior comunicación de dicha decisión a la comisión; en las actas de la comisión, esta información aparece en primer lugar. Se aprecia, por ejemplo, con *animalidad*, *conceptismo*, *cubierta*, *denunciar*, *presidente*, *reticente* o *solevamiento*. Sin embargo, hay otros casos como *colectividad*, *dote* y *empuñar* (del Sr. Galindo) o *fresquera* (del Sr. Marqués de Valmar) que son aprobados por el pleno en enero y no se registra la información en las actas de la comisión hasta octubre. No obstante, la circunstancia más habitual es la aprobación de cédulas por parte de la comisión, sin que exista constancia de ello en las actas del pleno; ocurre, entre muchos otros lemas, con *adefina*, *ajiaco*, *albayalde*, *andar*, *aparecido*, *aquilatar*, *arepa*, *azimut*, *barbilla*, *brisera*, *cabrilla*, *campo de Agramante*, *cinquero*, *escaldo*, *espinas dorsal*, *farolazo*, *granate*, *juglar*, *malojal*, *microbio*, *póstula*, *recocida* o *selenio*. También se documenta la situación inversa en un menor número de casos, es decir, que el pleno registra en sus actas la aprobación de cédulas y sin dar cuenta de ello las actas de la comisión; así ocurre con *Adrián*, *lomera*, *pernicie*, *tapa* y *sarraceno*, *na*. Más singular resulta lo sucedido con los lemas *coleadas*, *coleador* y *colear* porque fueron desechados por el pleno el 8 de abril y la comisión aprobó de nuevo las cédulas realizadas por la Academia Venezolana en diciembre. Un dato relevante es que la gran cantidad de lemas se registran en los últimos meses del año.

Las *Actas* documentan la autoría de las cédulas, permitiendo reconstruir la red de colaboradores que participó en la redacción de las papeletas. En primer lugar, merece especial atención el elevado número de cédulas aprobadas procedentes de las Academias Mexicana y Venezolana, incluso en una misma sesión. El 11 de diciembre, la comisión aprobó 16 cédulas pertenecientes a la Academia Venezolana (*ajiaco*, *arepa*, *brisera*, *casar*, *curiara*, *hallaca*, *tinajero*, entre otras). En segundo lugar, entre los participantes en la redacción de las papeletas destacan Agustín de la Paz Bueso, Eduardo Saavedra y Quirós de los Ríos, quienes reúnen un mayor número de cédulas asociadas.

La información aportada es muy significativa; sin embargo, para explicar las numerosas cédulas que no aparecen documentadas en las *Actas*, conocer cuáles fueron los cambios señalados o aclarar la presencia de determinadas voces en más de una sesión, es necesario acudir al *Fichero de enmiendas y adiciones*. En este sentido, el análisis de estos archivos constituye una vía de investigación que permitiría complementar y matizar los resultados expuestos.

5. Conclusiones

Como se ha podido constatar, el suplemento del *DRAE* 1884 refleja las novedades que caracterizan a la edición y la sitúan como un hito en la evolución de la lexicografía académica. Al igual que la obra principal, el suplemento destaca por registrar un número elevado de lemas y acepciones nuevas (109 y 211, respectivamente).

Asimismo, se ha comprobado que 50 entradas del suplemento contienen información etimológica, lo que evidencia el gran interés por esta labor. También se ha podido comprobar una atención creciente a la variedad diatópica del vocabulario español: se incorporan voces que corresponden a Andalucía, Murcia y Santander, las zonas peninsulares con mayor representación en esta edición (Julià Carolina, 2021: 335), y un número significativo de términos americanos (27 lemas), gracias a la participación de las Academias Colombiana, Mejicana y Venezolana con las que se trabajó conjuntamente por primera vez. Del mismo modo, se observa el esfuerzo de la comisión por incluir tecnicismos que reflejan el progreso científico-técnico desarrollado durante el siglo XIX. Por otra parte, el análisis revela una creciente voluntad de sistematización en el tratamiento de la información, especialmente en el ámbito etimológico y en el uso de las marcas diatópicas y diatélicas.

El estudio de las *Actas* ha permitido reconstruir parcialmente el proceso de elaboración del suplemento, identificando las cédulas aceptadas, modificadas y rechazadas en el marco final de la preparación del diccionario, así como el grado de participación de distintos académicos, colaboradores y de las Academias en la redacción y revisión de las cédulas. Esta información podrá complementarse en futuras investigaciones mediante el análisis del *Fichero de enmiendas y adiciones*.

Por último, el elevado número de entradas del suplemento que se incorporan a la siguiente edición (*DRAE* 1899) de forma íntegra, 172 lemas, confirma la relevancia del suplemento como instrumento de actualización y perfeccionamiento de la obra académica a través de las numerosas enmiendas realizadas. Asimismo, la pervivencia en el *DLE* 2014 de 213 valores semánticos procedentes de este suplemento pone de manifiesto que una parte significativa de las decisiones adoptadas durante su elaboración logró consolidarse en la tradición lexicográfica académica y mantenerse en las revisiones posteriores.

En definitiva, el suplemento del *DRAE* 1884 es un testimonio de la evolución y modernización de la práctica lexicográfica de la Academia a finales del siglo XIX.

6. Bibliografía

Actas = Real Academia Española: *Actas* (Libro 32, desde mayo de 1882 hasta diciembre de 1885).

Actas de la comisión del diccionario vulgar = Real Academia Española: *Actas de la comisión del Diccionario vulgar* (Libro 91, desde el 24 de enero de 1870 hasta el 29 de diciembre de 1887).

ÁGUILA ESCOBAR, G. (2006): «Las nuevas tecnologías al servicio de la lexicografía: los diccionarios electrónicos», en M. Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. Universidad de León, págs. 1-23.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (2000): «Diccionarios monolingües del siglo XX», en Ignacio Ahumada (ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español*. Jaén: Universidad de Jaén, págs. 127-160.

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2000): «La lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX», en Ignacio Ahumada (ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español, IV Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999*. Jaén: Universidad de Jaén, págs. 35-61.

BATTANER ARIAS, M.^a Paz (1996): «Terminología y diccionarios», en *Jornada panllatina de terminologia. Perspectives i camps d'aplicació*. 14 de desembre de 1995. Barcelona: IULA, págs. 93-117.

BLANCO IZQUIERDO, M.^a Ángeles (2021): «Más allá de las letras: la acentuación gráfica en el *DRAE* (1869, 1884 Y 1899)», en G. Clavería y M.^a Á. Blanco (eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*. Berlín: Peter Lang, págs. 91-125.

CARRIET VALIENTE, Erica (2021): «Gramática y *DRAE*: las indicaciones gramaticales de la tabla de abreviaturas y su aplicación en la microestructura (*DRAE* 1869, 1884 Y 1899)», en G. Clavería y M.^a Á. Blanco (eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*. Berlín: Peter Lang, págs. 159-188.

- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2014): «La etimología en la duodécima edición del *DRAE* (1884)», en M. Bargalló, M.^a Pilar Garcés y C. Garriga (eds.), *Llaneza. Estudios dedicados a Juan Gutiérrez Cuadrado*. A Coruña, Universidade da Coruña, págs. 279-292.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2019): «El diccionario de la Academia y su tiempo: *DRAE* 1817-*DRAE* 1852», en D. Azorín, G. Clavería y E. Jiménez (Coord.), *El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX. ELUA: Estudios de Lingüística*, Anexo V, págs. 13-45.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2021a): «El léxico de especialidad en el *DRAE* 1884: de las *Reglas* a la tabla de abreviaturas», en E. Carpi y J. L. Ramírez (eds), *Estudios de historia del léxico de especialidad*. Sevilla, págs. 497-597.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2021b): «La lexicografía académica en la segunda mitad de siglo XIX: tradición e innovación (*DRAE* 1869, 1884, 1899)», en G. Clavería y M.^a Á. Blanco (eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*. Berlín: Peter Lang, págs. 15-56.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2024): «Voces relacionadas con Filipinas en el *DRAE* 1884», en *Caplletra. Revista Internacional de Filología*, 76, págs. 219-245.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria y FREIXAS ALÁS, Margarita (2023): « Le lexique spécialisé dans le *DRAE* (1869, 1884, 1899) : aperçu générale », en *Cahiers de Lexicologie* 123 (2), págs. 33-58.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria, FREIXAS ALÁS, Margarita, HERNÁNDEZ, Esther, y TORRUELLA, Joan (2026): «Fundamentos para la edición crítica, hipertextual y digital del *DRAE* 1884 (12.^a edición)», en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 106, págs. 1-12.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria y GIMÉNEZ-EGUÍBAR, Patricia (2024): «Las etimologías árabes en el *DRAE* 1884». *Revista De Filología Española*, 104 (1), 1421, págs. 1-21.
- CLAVERÍA NADAL, Gloria y HERNÁNDEZ, Esther (2021): «América en el diccionario académico (*DRAE* 1869, *DRAE* 1884, *DRAE* 1899): primera

- aproximación», en M.^a Á. Blanco y G. Clavería (eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución*. DRAE 1869, 1884 y 1899. Berlín: Peter Lang, págs. 401-438.
- DLE 2014 = Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.8.1 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es/>
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín (1846-1847): *Diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española*, Tomos I y II. Madrid: Establecimiento léxico-tipográfico de R. J. Domínguez.
- DRAE 1884 = Real Academia Española (1884): *Diccionario de la lengua castellana*, 12.^a ed. Madrid: Gregorio Hernando.
- DRAE 2001 = Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22.^a ed., [versión en línea]. Disponible en: <https://www.rae.es/drae2001/>
- e-DRAE 1884 = e-DRAE 1884: *Modelo de una edición digital e hipertextual del DRAE 1884*. Disponible en: <https://edrae1884.uab.cat/>.
- FERRETE RODRÍGUEZ, Ruth (2024): *Supresiones en la duodécima edición del Diccionario de la lengua castellana de la Real Academia Española (1884)*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Barcelona.
- FREIXAS ALÁS, Margarita (2010): *Planta y método del Diccionario de autoridades. Orígenes de la técnica lexicográfica de la Real Academia Española (1713-1739)*. A Coruña, Universidade da Coruña.
- FREIXAS ALÁS, Margarita (2019): «La lexicografía académica de mediados del siglo XIX: el aumento de voces en la novena edición del DRAE (1843)», en D. Azorín, G. Clavería y E. Jiménez (Coord.), *El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX*. ELUA: Estudios de Lingüística, Anexo V, págs. 181-203.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (2001): «Sobre el Diccionario académico: la 12.^a ed. (1884)», en A. M. Medina Guerra (Coord.), *Estudios de lexicografía diacrónica del español*. Málaga: Universidad de Málaga, págs. 263-315.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (2021): «El neologismo de la ciencia y de la técnica en español entre los siglos XIX y XX: 1884-1984», en M. B. Villar, J. C. De

- Hoyos, P. Dury, J. Makri-Morel y R. Vincent (eds.), *La néologie des langues romanes. Nouvelles approches, dynamiques et enjeux*. Berlin: Peter Lang Publishing Group, págs. 23-40.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio y Francesc RODRÍGUEZ ORTIZ (2007): «1925-1927: del *Diccionario usual* y del *Diccionario manual*». *Boletín de la Real Academia Española* 87, págs. 239-317.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio y Francesc RODRÍGUEZ ORTIZ (2010): «La teoría lexicográfica de la Academia en los siglos XVIII y XIX a través de las reglas», *Quaderns de filologia. Estudis lingüístics*, XV. Valencia: Universitat de València, págs. 31-56.
- JULIÀ LUNA, Carolina (2021): «Las voces provinciales de España en el *DRAE* (1869, 1884, 1899): el aumento de voces con marca diatópica» en G. Clavería y M.^a Á. Blanco (eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*. Berlín: Peter Lang, págs. 59-89.
- NTLLE = Real Academia Española (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Madrid: Espasa. Disponible en: <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.
- PRAT SABATER, Marta (2021): «Las voces provinciales de las zonas gallega, catalana y vasca en el *DRAE* (1869, 1884, 1899)», en G. Clavería y M.^a Á. Blanco (eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*. Berlín: Peter Lang, págs. 59-89.
- QUILIS MERÍN, Mercedes (2016): «La lexicografía española en el siglo XIX: una perspectiva historiográfica», en A. Salvador et al. (eds.), *La historiografía lingüística como paradigma de investigación*. Madrid: Visor, págs. 45-78.
- Reglas 1869* = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1869): *Reglas para la corrección y aumento del Diccioanario vulgar*. Madrid: RAE, Imprenta de Rivadeneyra.
- Reglas 1870* = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1870): *Reglas para la corrección y aumento del Diccioanario vulgar*, incluye: «Reglas para acelerar la aprobación de papeletas, aceptadas por la Academia» de 1872. Madrid: RAE, Imprenta de José Rodríguez.

- RODRÍGUEZ BARCIA, Susana (2013): «Sociedad y diccionario. Notas para un acercamiento a la lexicografía española de la primera mitad del siglo XX». *Res Diachronicae*, págs. 301-315.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Francesc y GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (2017): «La nomenclatura en el Diccionario de la Academia 1852-1869-1884-1899», en E. Carpi y R. M. García Jiménez (eds.) *Herencia e innovación en el español del siglo XIX*. Pisa: Pisa University Press, págs. 339-358.
- SALVÁ, Vicente (1846): *Nuevo diccionario de la lengua castellana por la Academia Española añadido con unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases, y locuciones entre ellas muchas americanas, añadidas por Vicente Salvá*. París: Librería de Don Vicente Salvá.
- TERRÓN VINAGRE, Natalia (2021a): «La gramática como motor de cambios en la nomenclatura del *DRAE* (1869, 1884 y 1899)», en G. Clavería y M.^a Á. Blanco (eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*. Berlín: Peter Lang, págs. 127-158.
- TERRÓN VINAGRE, Natalia (2021b): «Ortografía y diccionario: la fijación lexicográfica de la ortografía académica en el *DRAE* (1869, 1884 y 1899)», en G. Clavería y M.^a Á. Blanco (eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*. Berlín: Peter Lang, págs. 59-89.
- TERRÓN VINAGRE, Natalia (2026) «La nueva organización de la macroestructura del *DRAE* 1884: los homógrafos», en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 106, págs. 13-26.

7. Anexos

Anexo 1: Corpus de estudio sobre el suplemento de la duodécima edición del diccionario académico

Id	Lema	N u e v o	Información del Suplemento	Tipología de la información	Actas de la comisión	Actas del pleno	DRAE 1899
1	Abaniquería	N	(De <i>abaniquero</i> .) f. Fábrica de abanicos. Tienda donde se venden.	Lema nuevo			(De <i>abaniquero</i> .) f. Fábrica de abanicos Tienda donde se venden.
2	Abrocar		(De a y el al. <i>brocken</i> , romper.)	Adición de etimología			El lema no se incluye en ninguna edición posterior.
3	Acarrarse		(Del b. lat. <i>accarratō</i> , unión de cabezas; del gr. <i>κᾶρα</i> , cabeza, rostro.)	Adición de etimología			(Del b. lat. <i>accarratō</i> , unión de cabezas; del gr. <i>κᾶρα</i> , cabeza, cara.)
4	Acibarrar		a. (Suprímase este art.)	Suprímase (a. = verbo activo)	Jueves 27 de noviembre (Suprimiéronse)		No se incluye en 1899, sí en otras ediciones. 1925 - Se suprime el artículo y se suprime la definición por la remisión a <i>abarrar</i> .
5	Ácido, da		adj. ... fénico . <i>Quím.</i> Uno de los que se extraen de la brea de la hulla, y que se emplea como desinfectante.	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 30 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		adj. ... fénico . <i>Quím.</i> Uno de los que se extraen de la brea de la hulla, y que se emplea como desinfectante. (en 1899 se añade en la décima posición)
6	Acostamiento		(De <i>costar</i> .) m. Estipendio .	Adición de la base derivativa (enmienda)	Jueves 4 de diciembre		(De <i>a</i> y <i>costa</i> , 1. ^{er} art.) m. Estipendio .

				(Hiciéronse en la Comisión)		
7	Adefina		f. ... Adafina	Adición de una acepción	Jueves 6 de noviembre (De la Academia Mejicana)	En 1899 no se añade la remisión. A partir de 1914 sí hasta el <i>DLE</i> actual.
8	Adrado, da		(De <i>adra</i> , 1.a acep.)	Adición de etimología		(De <i>adra</i> , 1.a acep.)
9	Adrián		m. ... Nido de urracas.	Adición de una acepción	Jueves 20 de noviembre (aprobáronse después la célula Adrián redactada por la Comisión de Etimologías) (p. 153)	m. ... Nido de urracas. (en 1899 se añade en segunda posición)
10	Adrolla		(De <i>a</i> y el b. lat. <i>trulla</i> .)	Adición de etimología		(De <i>a</i> y el b. lat. <i>trulla</i> .)
11	Adrubado, da		(De <i>a</i> y el lat. <i>tuberātus</i> , corcobado.)	Adición de etimología		(De <i>a</i> y el lat. <i>tuberātus</i> , corcovado.)
12	Adueñarse	N	r. Hacerse uno dueño ó apoderarse de una cosa.	Lema nuevo	Sábado 26 de enero (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia) // Jueves 18 de setiembre	Jueves 24 de enero (aprobáronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: de la Academia Mejicana) (p. 98) (De <i>a</i> y <i>dueño</i> .) r. Hacerse uno dueño de una cosa ó apoderarse de ella.

					(Hiciéronse en la Comisión)		
13	Aeta	N	m. Individuo de una raza de indios de estatura pequeña y de color pardo muy obscuro, que vive en las cumbres de las montañas de Filipinas, independiente de la administración española. Lengua que hablan estos indios.	Lema nuevo	Jueves 18 de setiembre (Hiciéronse en la Comisión)		(Del tagalo <i>ayta</i> , negro del monte.) adj. Dícese del individuo de cierta raza indígena de Filipinas, de estatura pequeña y de color pardo muy obscuro, que vive en las cumbres de las montañas, independiente de la administración española. Ú. t. c. s. Perteneciente ó relativo á los aetas . m. Lengua aeta .
14	Agrupación		f. Conjunto de personas agrupadas.	Adición de una acepción	Jueves 18 de setiembre (Hiciéronse en la Comisión)		f. Conjunto de personas agrupadas. (en 1899 se añade en segunda posición)
15	Aguarrás		(De <i>agua</i> y el fr. <i>raze</i> , aguarrás; del ár.  , <i>arz</i> , pino, cedro.) (Enmienda.)	Adición de etimología			(De <i>agua</i> y el fr. <i>raze</i> , aguarrás; del ár.  , <i>arz</i> , pino, cedro.)
16	Ají		m. ... Planta ó arbusto que produce el pimientito de este nombre.	Adición de una acepción			m. Planta americana de la familia de las solanáceas, especie de pimientito, de fruto encarnado, pequeño y picante que se usa como condimento. (en 1899 se añade en primera posición).
17	Ajiaco	N	m. Salsa condimentada con ají. Especie de olla podrida usada en América, que se hace de legumbres y carne en pedazos pequeños.	Lema nuevo	Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)		m. Salsa que se usa mucho en América y cuyo principal ingrediente es el ají. Especie de olla podrida usada en América, que se hace de legumbres y carne en pedazos pequeños y se sazona con ají.

18	Albada		f. ... Composición poética provenzal, en que se canta la aparición del alba.	Adición de una acepción	Jueves 18 de setiembre (Hiciéronse en la Comisión)		No se incluye este valor semántico, se incluye una remisión a alborada.
19	Albayalde		m. <i>Quím.</i> Sal compuesta de ácido carbónico y óxido de plomo. Es de color blanco y se emplea en la pintura. (Enmienda.)	Enmienda de la acepción ("Sal compuesta de ácido acético y óxido de plomo." > "Sal compuesta de ácido carbónico y óxido de plomo. Es de color blanco y se emplea en la pintura.")	Jueves 4 de diciembre (De los Sres Saavedra y Tamayo)		m. <i>Quím.</i> Sal compuesta de ácido carbónico y óxido de plomo. Es de color blanco y se emplea en la pintura.
20	Albero, ra		adj. Albar.	Adición de una acepción	Jueves 18 de setiembre (Consultadas por el Sr. Bueso)		adj. Albar. (en 1899 se añade en primera posición)
21	Alcoránico, ca	N	adj. Perteneciente ó relativo al Alcorán.	Lema nuevo	Sábado 26 de enero (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia) // Jueves 18 de setiembre (Consultadas por el Sr. Bueso)	Jueves 24 de enero (aprobáronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: de la Academia Mejicana) (p. 98)	adj. Perteneciente ó relativo al Alcorán.
22	Alfajor		m. ... Pasta hecha de harina de yuca, papelón, piña y	Adición de una acepción			m. ... Pasta hecha de harina de yuca, papelón, piña y

			jengibre, que se usa en América.				jengibre, que se usa en América. (en 1899 se añade en segunda posición)
23	Alfondoque	N	(Del ár. الفانيد , <i>alfenid</i> , especie de dulce?) m. Pasta hecha con melado, queso y anís ó jengibre, que se usa en América.	Lema nuevo			m. Pasta hecha con melado, queso y anís ó jengibre, que se usa en América. (Se suprime la etimología)
24	Alijares	N	(Del ár. الأشجار , <i>alixchar</i> , verjeles.) (Enmienda.)	Enmienda de etimología			No se vuelve a incluir en ninguna edición.
25	Almajaneque		(Del ár. المنجنيق , <i>almanchanec</i> ; del gr. μάγγανον.)	Adición de etimología			(Del ár. المنجنيق , <i>almanchanec</i> ; del gr. μάγγανον.)
26	Almaleque		(Del ár. المحلق , <i>almihlec</i> , traje áspero ó raído.)	Adición de etimología			(Del ár. المحلق , <i>almihlec</i> , traje áspero.)
27	Almogavarear	N	(De <i>almogávar</i> .) n. Hacer correrías en tierra de enemigos.	Lema nuevo			(De <i>almogávar</i> .) n. Hacer correrías por tierras de enemigos.
28	Amortajamiento	N	m. Acción de amortajar.	Lema nuevo	Jueves 2 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		m. Acción de amortajar.
29	Andar		n. ... fam. Seguido de la prep. <i>en</i> , poner ó meter las manos ó los dedos en alguna cosa. <i>Encontré al uno ANDANDO en el cajón y al otro en los papeles.</i> Ú. t. c. r. <i>No es bueno ANDARSE en</i>	Adición de dos acepciones	Jueves 27 de noviembre (Del Sr. Bueso)		n. ... fam. Seguido de la prep. <i>en</i> , poner ó meter las manos ó los dedos en alguna cosa. <i>Encontré al uno ANDANDO en el cajón y al otro en los papeles.</i> Ú. t. c. r. <i>No es bueno ANDARSE en</i>

			<i>los ojos.</i> fam. Seguido de la prep. <i>con</i> , manejar , 1.a acep. <i>Es peligroso ANDAR con pólvora.</i>				<i>los ojos.</i> fam. Seguido de la prep. <i>con</i> , manejar , 1.a acep. <i>Es peligroso ANDAR con pólvora.</i> (en 1899 se añaden en la décima y undécima posición de Andar ¹)
30	Animálculo	N	m. Animal perceptible solamente con el auxilio del microscopio.	Lema nuevo	Sábado 15 de marzo (Se enteró la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia)	Jueves 13 de marzo (aprobáronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: de la Academia Mejicana) (p. 107)	m. Animal perceptible solamente con el auxilio del microscopio.
					// Jueves 25 de setiembre (De la Academia Mejicana)		
31	Animalidad	N	f. Calidad de animal.	Lema nuevo	Sábado 15 de marzo (Se enteró la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia)	Jueves 13 de marzo (aprobáronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: de la Academia Mejicana) (p. 107)	f. Calidad de animal.
32	Antón		n. p. Antón perulero, cada cual atiende á su juego. Cierta juego de prendas.	Nueva acepción (estructura compleja)			n. p. Antón perulero, cada cual atiende á su juego. Cierta juego de prendas.

33	Apañador, ra		adj. ... m. El que congrega gente para que le oiga su predicación.	Adición de una acepción	Jueves 25 de setiembre (Del Sr. Menéndez y Pelayo)		adj. ... m. El que congrega gente para que le oiga su predicación. (en 1899 se añade en segunda posición)
34	Aparecido	N	m. Espectro de un difunto.	Lema nuevo	Jueves 25 de setiembre (Del Sr. Marqués de Valmar)		m. Espectro de un difunto.
35	Apontocar	N	a. Sostener una cosa ó darle apoyo con otra.	Lema nuevo	Jueves 2 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		a. Sostener una cosa ó darle apoyo con otra.
36	Aquilatar		a. Examinar y graduar los quilates del oro y de las perlas y piedras preciosas. (En vez de la 1.a acep.)	Enmienda de la primera acepción ("del oro ó la plata" > "del oro y de las perlas y piedras preciosas")	Jueves 4 de diciembre (De los Sres Saavedra y Tamayo)		a. Examinar y graduar los quilates del oro y de las perlas y piedras preciosas. (se mantiene en primera posición en 1899))
37	Arepa	N	(Del cumanagoto <i>erepa</i> , maíz.) f. Pan de forma circular usado en América, que se hace de la masa del maíz y se cuece en el budare.	Lema nuevo	Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)		(Del cumanagoto <i>erepa</i> , maíz.) f. Pan de forma circular que se usa en América, compuesto de maíz salcochado, majado y pasado por tamiz, huevos y manteca, y cocido al horno.
38	Arepita	N	(d. de <i>arepa</i> .) f. Tortita usada en América, hecha de la masa del maíz, con papelón y queso.	Lema nuevo			(d. de <i>arepa</i> .) f. Tortita usada en América, hecha de la masa del maíz, con papelón y queso.
39	Ascética	N	f. Ascetismo , 2. ^a acep.	Lema nuevo	Sábado 29 de marzo (Se enteró la Comisión que ha	Jueves 27 de marzo (aprobaronse luego las siguientes células	f. Ascetismo , 2. ^a acep.

					sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia) // Jueves 25 de setiembre (Del Sr. Menéndez y Pelayo)	para el Suplemento del Diccionario: del Sr. Menéndez y Pelayo) (p. 110)	
40	Aspaventero, ra	N	adj. Que hace aspavientos. Ú. t. c. s.	Lema nuevo			adj. Que hace aspavientos. Ú. t. c. s.
41	Atérmano, na	N	(Del gr. ἄ priv. y θερμη, calor.) adj. <i>Fís.</i> Que difícilmente da paso al calor; como sucede respecto de la luz con los cuerpos opacos.	Lema nuevo	Jueves 25 de setiembre (Hiciéronse en la Comisión)		(Del gr. ἄ priv. y θερμη, calor.) adj. <i>Fís.</i> Que difícilmente da paso al calor; como sucede respecto de la luz con los cuerpos opacos.
42	Autoritario, ria	N	adj. Que se funda exclusivamente en la autoridad. Partidario del principio de autoridad. Ú. t. c. s.	Lema nuevo	Sábado 29 de marzo (Se enteró la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia) // Jueves 25 de setiembre (De la	Jueves 27 de marzo (aprobáronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: de la Academia Mejicana) (p. 110)	adj. Que se funda exclusivamente en la autoridad. Partidario del principio de autoridad. Ú. t. c. s.

				Academia Mejicana)		
43	Azimut		m. ... Igual resultado se obtiene midiendo el arco entre el meridiano y la proyección del astro en el horizonte racional. (En vez de la 2. ^a parte de la definición.)	Enmienda de la acepción (se añade "el meridiano y la proyección del astro en")	Jueves 4 de diciembre (De los Sres Saavedra y Tamayo)	m. ... Igual resultado se obtiene midiendo el arco entre el meridiano y la proyección del astro en el horizonte racional.
44	Barbilla		f. ... <i>Carp.</i> Corte dado oblicuamente en el extremo de un madero para que encaje en el hueco poco profundo de otro.	Adición de una acepción	Jueves 13 de noviembre (Del Sr. Saavedra)	f. ... <i>Carp.</i> Corte dado oblicuamente en el extremo de la cara de un madero para que encaje en el hueco poco profundo de otro. (en 1899 se añade en segunda posición)
45	Barrillero, ra	N	adj. Dícese de las plantas de que se hace barrilla.	Lema nuevo	Jueves 25 de setiembre (Del Sr. Pascual)	adj. Dícese de las plantas de que se hace barrilla.
46	Brescar	N	(De <i>bresca.</i>) a. Castrar , últ. acep.	Lema nuevo		(Del lat. <i>praesecāre</i> , cortar por delante.) a. Castrar , últ. acep.
47	Brial		(Del fr. <i>bliaut.</i>) (Enmienda.)	Enmienda etimología		(Del fr. <i>bliaut.</i>)
48	Brisera	N	(De <i>brisa.</i>) f. Especie de guardabrisa, usada en América.	Lema nuevo	Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)	(De <i>brisa.</i>) f. Especie de guardabrisa, usada en América.
49	Brocal		(...; del célt. <i>broc</i> , vasija.)	Enmienda etimología		(...; del célt. <i>broc</i> , vasija.)
50	Buche		(Del persa بوغچه , <i>bugcha</i> , arca, maleta, envoltorio.) (En vez de la etimología del 1. ^{er} art.)	Enmienda etimología	Jueves 9 de octubre (quedaron en suspenso)	(Del lat. <i>bulga</i> , bolsa)

51	Cábala		f. ... fig. Cálculo supersticioso para acertar ó adivinar una cosa.	Adición de una acepción			f. ... fig. Cálculo supersticioso para acertar ó adivinar una cosa. (en 1899 se añade en tercera posición)
52	Caballista	N	m. El que entiende de caballos y monta bien. <i>pr. And.</i> Ladrón de á caballo.	Lema nuevo	Jueves 2 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		m. El que entiende de caballos y monta bien. <i>pr. And.</i> Ladrón de á caballo.
53	Cabañuela		f. ... Cálculo que, observando las variaciones atmosféricas en los veinticuatro primeros días de agosto, forma el vulgo para pronosticar el tiempo que ha de hacer en cada mes del año siguiente.	Adición de una acepción	Jueves 27 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		f. ... Cálculo que, observando las variaciones atmosféricas en los veinticuatro primeros días de agosto, forma el vulgo para pronosticar el tiempo que ha de hacer en cada mes del año siguiente. (en 1899 se añade en segunda posición)
54	Cabezador	N	m. ant. Cabezalero , 1. ^a acep.	Lema nuevo			m. ant. Cabezalero , 1. ^a acep.
55	Cabrilla		f. ... pl. Las siete estrellas principales del grupo de las Pléyades. (En vez de la 3. ^a acep.)	Enmienda de la tercera acepción (pl. Híadas. > pl. Las siete estrellas principales del grupo de las Pléyades.)	Jueves 27 de noviembre (Del Sr. Saavedra)		f. ... pl. Las siete estrellas principales del grupo de las Pléyades. (en 1899 se añade en tercera posición)
56	Cabrio		(Del lat. <i>capreolus</i> .)	Adición de etimología			(Del lat. <i>capreolus</i> .)
57	Cada		adj. ... quisque . loc. fam. Cada cual .	Adición de una acepción (estructura compleja)			adj. ... quisque . loc. fam. Cada cual . (en 1899 se añade en quinta posición)
58	Cadira		(Del lat. <i>cathēdra</i> .)	Adición de etimología			(Del lat. <i>cathēdra</i> .)

59	Cafería	N	(Del ár. كف , <i>cafr</i> ; aldea.) f. Aldea ó cortijo.	Lema nuevo	Jueves 25 de setiembre (Del Sr. Saavedra) // Jueves 9 de octubre (Del Sr. Saavedra)		(Del ár. كف , <i>cafr</i> ; aldea.) f. Aldea ó cortijo.
60	Campo		m. ... de Agramante . fig. Lugar donde hay mucha confusión y en que nadie se entiende. Agramante es un personaje del <i>Orlando Furioso</i> .	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 2 de octubre (Del Sr. Tamayo)		m. ... de Agramante . fig. Lugar donde hay mucha confusión y en que nadie se entiende. Agramante es un personaje del <i>Orlando Furioso</i> . (en 1899 se añade en la undécima posición)
61	Canana		(Del ár. كنانة , <i>quenana</i> , carcaj.) (Enmienda.)	Enmienda etimología			(Del ár. كنانة , <i>quenana</i> , carcaj.)
62	Candil		m. ... Ni buscado con un candil . expr. fig. y fam. que se aplica á la persona muy hábil y apta para el desempeño de lo que ha de encomendársele.	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 9 de octubre (Consultadas por el Sr. Bueso)		m. ... Ni buscado con un candil . expr. fig. y fam. que se aplica á la persona muy hábil y apta para el desempeño de lo que ha de encomendársele. (en 1899 se añade en la decimotercera posición)
63	Canino, na		adj. ... Perteneiente ó relativo al can. <i>Raza CANINA</i> .	Adición de una acepción	Jueves 9 de octubre (Del Sr. Marqués de Valmar)		adj. ... Perteneiente ó relativo al can. <i>Raza CANINA</i> . (en 1899 se añade en primera posición)

64	Carpe	N	(Del lat. <i>carpīnus</i> .) m. Arbusto de las regiones templadas de Europa y Asia, con las hojas aovadas y aserradas, flores masculinas en amentos laterales y las femeninas en espigas terminales, con brácteas divididas en tres lóbulos, que acompañan á un fruto como avellana pequeña. Su madera se emplea en trabajos de tornería y su corteza se aprovecha en los tintes.	Lema nuevo (reincorporación)	Jueves 27 de noviembre (Del Sr. Saavedra)		(Del lat. <i>carpīnus</i> .) m. Arbusto de las regiones templadas de Europa y Asia, de la familia de las coriláceas, con las hojas aovadas y aserradas, flores masculinas en amentos laterales y las femeninas en espigas terminales, con brácteas divididas en tres lóbulos, que acompañan á un fruto como avellana pequeña. Su madera se emplea en trabajos de tornería y su corteza se aprovecha en los tintes.
65	Casar		m. <i>Amér.</i> Pareja de animales domésticos, macho y hembra, del género epiceno.	Adición de una acepción	Sábado 12 de abril (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Venezolana por la Academia) // Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)	Martes 8 de abril (se aprobó de la Academia Venezolana) (p. 113)	(en 1899 no se añade en ninguno de los tres homógrafos)
66	Casquillo		m. ... <i>Amér.</i> Herradura.	Adición de una acepción	Sábado 12 de abril (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la	Martes 8 de abril (se aprobó de la	m. ... <i>Amér.</i> Herradura. (en 1899 se añade en la tercera posición)

					cédula de la Academia Venezolana por la Academia)	Academia Venezolana) (p. 113)	
					// Jueves 9 de octubre (De la Academia Venezolana)		
67	Celinda	N	(Del fr. <i>seringat</i> ; del gr. σύριγξ.) f. Jeringuilla .	Lema nuevo	Jueves 9 de octubre (Del Sr. Cañete)		(Del fr. <i>seringat</i> ; del gr. σύριγξ.) f. Jeringuilla .
68	Cenote	N	m. Depósito de agua que se halla en Méjico y otras partes de América, generalmente á gran profundidad de la tierra en el centro de una caverna.	Lema nuevo	Jueves 2 de octubre (De la Academia Venezolana) // Jueves 9 de octubre (Del Sr. Oliver)		m. Depósito de agua que se halla en Méjico y otras partes de América, generalmente á gran profundidad de la tierra en el centro de una caverna.
69	Cestiario	N	m. Gladiador que combatía con el cesto.	Lema nuevo	Sábado 28 de junio (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula del Sr. Madrazo por la Academia) //	Jueves 26 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: del Sr. Madrazo). (p.136)	m. Gladiador que combatía con el cesto.

					Jueves 9 de octubre (Del Sr. Madrazo)		
70	Cesto		(Del lat. <i>caestus</i> ; de <i>caedĕre</i> , herir.) m. Armadura de la mano, usada en el pugilato por los antiguos atletas, que consistía en correas guarnecidas con puntas de metal, y que se ataba al rededor de la mano y de la muñeca y á veces subía hasta el codo.	Adición de lema como homógrafo en 1899	Sábado 28 de junio (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula del Sr. Marqués de Valmar por la Academia) // Jueves 9 de octubre (Hiciéronse en la Comisión) En la primera fecha se especifica cesto2 y en la segunda no.	Jueves 26 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: del Marqués de Molíns). (p.136)	(Del lat. <i>caestus</i> ; de <i>caedĕre</i> , herir.) m. Armadura de la mano, usada en el pugilato por los antiguos atletas, que consistía en correas guarnecidas con puntas de metal, y que se ataba al rededor de la mano y de la muñeca y á veces subía hasta el codo. (como homógrafo en 1899)
71	Cicatricera	N	(De <i>cicatriz.</i>) f. Mujer que en los antiguos ejércitos españoles curaba á los heridos.	Lema nuevo	Jueves 9 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		(De <i>cicatriz.</i>) f. Mujer que en los antiguos ejércitos españoles curaba á los heridos.
72	Cincografía	N	(De <i>cinc</i> y el gr. γράφω, dibujar.) f. Arte de grabar en cinc.	Lema nuevo	Jueves 16 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		De <i>cinc</i> y el gr. γράφω, dibujar.) f. Arte de grabar en cinc.

73	Cinegética	N	(Del gr. κυνηγετιχή; de κύων, κυνός, perro, y ἄγω, llevar, conducir.) f. Arte de la caza.	Lema nuevo			Del gr. κυνηγετιχή; de κύων, κυνός, perro, y ἄγω, llevar, conducir.) f. Arte de la caza.
74	Cinegético, ca	N	(Del gr. κυνηγετικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la cinegética.	Lema nuevo			Del gr. κυνηγετικός.) adj. Perteneciente ó relativo á la cinegética.
75	Cinquero	N	m. Trabajador en cinc.	Lema nuevo	Jueves 9 de octubre (Del Sr. Galindo)		m. Trabajador en cinc.
76	Clavelón		(aum. de <i>clavel</i> .) m. Planta herbácea, de tallo y ramos erguidos, hojas recortadas y flores compuestas, amarillas y fétidas. Crece en Méjico; es muy común en los jardines, y su fruto y su raíz son purgantes.	Adición de una acepción	Jueves 6 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		(aum. de <i>clavel</i> .) m. Planta herbácea, de la familia de las compuestas, de tallo y ramos erguidos, hojas recortadas y flores compuestas, amarillas y fétidas. Crece en Méjico; es muy común en los jardines, y su fruto y su raíz son purgantes.
77	Codear		a. ... r. fig. Tratarse de igual á igual una persona con otra.	Adición de una acepción	Jueves 18 de diciembre (Hiciéronse en la Comisión)		a. ... r. fig. Tratarse de igual á igual una persona con otra. (en 1899 se añade en segunda posición)
78	Coeficiencia	N	(De <i>coeficiente</i> .) f. Acción de dos ó más causas para producir un efecto.	Lema nuevo	Sábado 5 de abril (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de Menéndez y Pelayo por la Academia)	Jueves 3 de abril (aprobaronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: del Sr. Menéndez y Pelayo) (p. 111)	(De <i>coeficiente</i> .) f. Acción de dos ó más causas para producir un efecto.

					// Jueves 9 de octubre (Del Sr. Menéndez y Pelayo)		
79	Coeficiente		adj. ... Que juntamente con otra causa produce un efecto.	Adición de una acepción	Sábado 5 de abril (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de Menéndez y Pelayo por la Academia) // Jueves 9 de octubre (Del Sr. Menéndez y Pelayo)	Jueves 3 de abril (aprobáronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: del Sr. Menéndez y Pelayo) (p. 111)	adj. ... Que juntamente con otra causa produce un efecto. (en 1899 se añade en primera posición)
80	Coleada		f. ... <i>Venez.</i> Acto de derribar una res tirándole de la cola.	Adición de una acepción	Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)	Martes 8 de abril (queda desechada) (p. 113)	 <i>Venez.</i> Acto de derribar una res tirándole de la cola. (en 1899 se añade en segunda posición)
81	Coleador	N	m. <i>Venez.</i> El que en las corridas de toros y en los hatos tira de la cola de una res para derribarla en la carrera.	Lema nuevo	Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)	Martes 8 de abril (queda desechada) (p. 113)	m. <i>Venez.</i> El que en las corridas de toros y en los hatos tira de la cola de una res para derribarla en la carrera.

82	Colear		a. ... <i>Venez.</i> Tirar, corriendo á pie ó á caballo, de la cola de una res para derribarla.	Adición de una acepción	Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)	Martes 8 de abril (queda desechada) (p. 113)	a. ... <i>Venez.</i> Tirar, corriendo á pie ó á caballo, de la cola de una res para derribarla. (en 1899 se añade en cuarta posición)
83	Colectividad	N	(De <i>colectivo</i> .) f. Conjunto de personas reunidas para un fin.	Lema nuevo	Jueves 9 de octubre (Del Sr. Galindo)	Jueves 3 de enero (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: del Sr. Galindo y de Vera) (p. 95)	(De <i>colectivo</i> .) f. Conjunto de personas reunidas para un fin.
84	Columna		f. ... vertebral. <i>Zool.</i> Espinazo.	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 9 de octubre (Del Sr. Bueso)		f. ... vertebral. Espinazo. (en 1899 se añade en vigesimosegunda posición) (Se suprime la marca <i>Zool</i>).
85	Conceptismo	N	m. Estilo propio de los conceptistas.	Lema nuevo	Sábado 21 de junio (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia) // Jueves 9 de octubre (De la Academia Mejicana)	Jueves 12 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: de la Academia Mejicana). (p.132)	m. Secta, doctrina literaria ó estilo propio de los conceptistas.
86	Conductividad	N	f. Calidad de conductivo.	Lema nuevo			f. Calidad de conductivo.

87	Contrario, ria		adj. ... Por lo contrario. m. adv. Por el contrario.	Adición de una acepción (estructura compleja)			adj. ... Por el, ó lo, contrario. m. adv. Al contrario. (en 1899 se añade en undécima acepción; pequeño cambio)
88	Coránico, ca	N	adj. Alcoránico.	Lema nuevo	Sábado 26 de enero (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia) // Jueves 9 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)	Jueves 24 de enero (aprobáronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: de la Academia Mejicana) (p. 98)	adj. Alcoránico.
89	Cosa		f. ... Dejarlo como cosa perdida. fr. fam. No hacer caso de la persona ó cosa á que no se puede poner enmienda ó remedio.	Adición de una acepción (estructura compleja)			f. ... Dejarlo como cosa perdida. fr. fam. No hacer caso de la persona ó cosa á que no se puede poner enmienda ó remedio. (en 1899 se añade en la trigésimo segunda posición)
90	Cuadrillero		m. ... Guardia de policía rural en Filipinas.	Adición de una acepción	Jueves 9 de octubre (Del Sr. Balaguer)		m. ... Guardia de policía rural en Filipinas. (en 1899 se añade en tercera posición)
91	Cubierta		f. ... Forro de papel del libro en rústica.	Adición de una acepción	Jueves 23 de diciembre	Jueves 11 de diciembre	f. ... Forro de papel del libro en rústica.

					(Consultadas por el Sr. Bueso)	(aprobáronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: del Sr. Marqués de Valmar) (p. 158)	(en 1899 se añade en tercera posición)
92	Cuchara		f. ... Meter á uno con cuchara, ó con cuchara de palo , una cosa. fr. fig. y fam. Explicársela minuciosa y prolijamente cuando no la comprende.	Adición de una acepción (estructura compleja)	Sábado 28 de junio (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula del Sr. Marqués de Valmar por la Academia) // Jueves 9 de octubre (del Sr. Marqués de Valmar)	Jueves 26 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: del Sr. Marqués de Molíns). (p.136)	f. ... Meter á uno con cuchara, ó con cuchara de palo , una cosa. fr. fig. y fam. Explicársela minuciosa y prolijamente cuando no la comprende. (en 1899 se añade en octava posición)
93	Cudria		(Del b. lat. <i>coudra</i> , avellano; del fr. <i>coudre</i> .)	Adición de etimología			(De <i>cuerda</i>)
94	Curiara	N	f. Embarcación de vela y remo, que se usa en Venezuela, menor que la canoa, pero más ligera y más larga.	Lema nuevo	Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)		f. Embarcación de vela y remo, que se usa en Venezuela, menor que la canoa, pero más ligera y más larga.
95	Cha		(Del persa چای , chai, to, arbusto.)	Adición de etimología			No se incluye en 1899.

96	Chascás	N	(Del polaco <i>czapka</i> .) m. Especie de morrión usado por algunos cuerpos de caballería.	Lema nuevo	Jueves 9 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		(Del polaco <i>czapka</i> .) m. Morrión con cimera plana y cuadrada, usado primero por los polacos y después en los regimientos de lanceros en toda Europa.
97	Chumbera	N	f. Higuera chumba.	Lema nuevo	Jueves 16 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		f. Higuera chumba.
98	Churra		f. <i>pr. Murc.</i> Ganga , 1. ^a acep.	Adición de una acepción	Jueves 9 de octubre (Del Sr. Saavedra)		En 1899 no se incluye esta acepción.
99	Demoñejo	N	m. d. de Demonio.	Lema nuevo	Jueves 2 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		m. d. de Demonio.
100	Denunciar		a. ... Participar ó declarar oficialmente el estado ilegal, irregular ó inconveniente de una cosa.	Adición de una acepción	Sábado 28 de junio (De la Academia Mejicana)	Jueves 26 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: de la Academia Mejicana). (p.136)	a. ... Participar ó declarar oficialmente el estado ilegal, irregular ó inconveniente de una cosa. (en 1899 se añade en cuarta posición)
101	Desarrollar		a. ... fig. Dar incremento á una cosa del orden físico, intelectual ó moral. Ú. t. c. r.	Adición de una acepción	Jueves 9 de octubre (De la Academia Venezolana)		a. ... fig. Acrecentar, dar incremento á una cosa del orden físico, intelectual ó moral. Ú. t. c. r. (en 1899 se añade en segunda posición; pequeño cambio)
102	Desatornillar	N	a. Destornillar.	Lema nuevo	Sábado 28 de junio (Se entera la	Jueves 26 de junio (Examináronse y	a. Destornillar.

					Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia)	aprobáronse las siguientes células: de la Academia Mejicana). (p.136)	
					// Jueves 9 de octubre (De la Academia Venezolana)		
103	Desgranador, ra	N	Que desgrana. Ú. t. c. s.	Lema nuevo	Jueves 2 de octubre (Del Sr. Catalina)		Adj. Que desgrana. Ú. t. c. s.
104	Desmadrado, da	N	(De <i>des</i> priv. y <i>madre</i> .) adj. Dícese del animal abandonado por la madre.	Lema nuevo	Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)		(De <i>des</i> priv. y <i>madre</i> .) adj. Dícese del animal abandonado por la madre.
105	Desmayo		m. ... Sauce de Babilonia.	Adición de una acepción		Jueves 27 de diciembre 1883 (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: del Sr. Pacual) (p. 93)	m. ... Sauce de Babilonia. (en 1899 se añade en segunda posición)
106	Diente		m. ... De dientes afuera. loc. adv. fig. y fam. Con falta de sinceridad en ofertas ó cumplimientos.	Adición de una acepción (estructura compleja)		Jueves 9 de octubre (aprobáronse células propuestas por dicha academia) (p. 145)	m. ... De dientes afuera. loc. adv. fig. y fam. Con falta de sinceridad en ofertas ó cumplimientos. (en 1899 se añade en trigésima tercera posición)

107	Discrecionalmente	N	adv. m. De manera discrecional.	Lema nuevo	Jueves 6 de noviembre (De la Academia Mejicana)		adv. m. De manera discrecional.
108	Discutible	N	adj. Que se puede ó se debe discutir.	Lema nuevo			adj. Que se puede ó se debe discutir.
109	Dote		m. ... Dote, fiado, y suegra, de contado. ref. que se aplica al que, movido con promesas halagüeñas de beneficios dudosos, acepta cargos que llevan fatiga y trabajo ciertos.	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 16 de octubre (Del Sr. Galindo)	Jueves 3 de enero (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: del Sr. Galindo y de Vera) (p. 95)	m. ... Dote, fiado, y suegra, de contado. ref. que se aplica al que, movido con promesas halagüeñas de beneficios dudosos, acepta cargos que llevan fatiga y trabajo ciertos. (en 1899 se añade en la quinta posición)
110	Dula		(Del ár. marroquí دولا , <i>dula</i> , ganados; del ár. oriental دولاء , <i>dula</i> , pl. de دلو , <i>dalú</i> , marca de las reses.)(Enmienda.)	Enmienda etimología			(Del ár. دولة , <i>dula</i> , turno.)
111	Echar		a. ... Remitir una cosa á la suerte. ECHAR <i>el asunto á pares ó nones</i> ; ECHAR <i>una moneda á la mayor de espadas</i> . Jugar. ECHAR <i>un solo</i> ; ECHAR <i>una mano de tute</i> .	Adición de dos acepciones			a. ... Remitir una cosa á la suerte. ECHAR <i>el asunto á pares ó nones</i> ; ECHAR <i>una moneda á la mayor de espadas</i> . Jugar. 12. ^a y 13. ^a aceps. ECHAR <i>un solo</i> ; ECHAR <i>una mano de tute</i> . (en 1899 se añade en la decimosexta y decimoséptima posición)
112	Empuñar		a. ... Asir una cosa abarcándola estrechamente con la mano.	Adición de una acepción	Jueves 16 de octubre (Del Sr. Galindo)	Jueves 3 de enero (Examináronse y aprobáronse las	a. ... Asir una cosa abarcándola estrechamente con la mano.

						siguientes células: del Sr. Galindo y de Vera) (p. 95)	(en 1899 se añade en segunda posición)
113	Encasquillador	N	m. <i>Amér. Herrador.</i>	Lema nuevo	Sábado 12 de abril (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Venezolana por la Academia)	Martes 8 de abril (se aprobó de la Academia Venezolana) (p. 113)	m. <i>Amér. Herrador.</i>
					// Jueves 16 de octubre (De la Academia Venezolana)		
114	Encasquillar	N	(De <i>en y casquillo</i> , herradura.) a. <i>Amér. Herrar</i> , 1. ^a acep.	Lema nuevo	Sábado 12 de abril (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Venezolana por la Academia)	Martes 8 de abril (se aprobó de la Academia Venezolana) (p. 113)	(De <i>en y casquillo</i> , herradura.) a. <i>Amér. Herrar</i> , 1. ^a acep.
					// Jueves 16 de octubre (De la Academia Venezolana)		

115	Enojo		m. ... Molestia, pesar, trabajo. Ú. m. en pl.	Adición de una acepción	Sábado 28 de junio (Se enteró la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia) // Jueves 16 de octubre (De la Academia Mejicana)	Jueves 26 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: de la Academia Mejicana). (p.136)	m. ... Molestia, pesar, trabajo. Ú. m. en pl. (en 1899 se añade en segunda posición)
116	Epiquerema	N	(Del gr. ἐπιχείρημα; de ἐπί, sobre, y χεῖρ, mano.) m. <i>Lóg.</i> Silogismo en que una ó varias premisas van acompañadas de una prueba.	Lema nuevo	Jueves 16 de octubre (Del Sr. Tejado)		(Del gr. ἐπιχείρημα; de ἐπί, sobre, y χεῖρ, mano.) m. <i>Lóg.</i> Silogismo en que una ó varias premisas van acompañadas de una prueba.
117	Erasmiano, na	N	adj. Que sigue la pronunciación griega atribuída erróneamente á Erasmo en las escuelas, y fundada principalmente en la traslación fonética literal.	Lema nuevo	Jueves 16 de octubre (Del Sr. Menéndez y Pelayo)		adj. Que sigue la pronunciación griega atribuída erróneamente á Erasmo en las escuelas, y fundada principalmente en la traslación fonética literal. Apl. á pers., ú.t.c.s.
118	Escaldo	N	(Del escandinavo <i>skald</i> , poeta; de <i>scald</i> , sagrado.) m. Cada uno de los antiguos poetas escandinavos, autores de cantos heroicos y de sagas.	Lema nuevo	Jueves 16 de octubre (Del Sr. Marqués de Valmar)		(Del escandinavo <i>skald</i> , poeta; de <i>scald</i> , sagrado.) m. Cada uno de los antiguos poetas escandinavos, autores de cantos heroicos y de sagas

119	Escalo	N	(De escalar, 2. ^a acep.) m. Trabajo de zapa ó taladro practicado para evadirse de un lugar cerrado ó penetrar en él ocultamente y con dañado propósito.	Lema nuevo	Jueves 16 de octubre (De los Sres. Alarcón y Silvela)		(De escalar, 2. ^a acep.) m. Trabajo de zapa ó taladro practicado para salir de un lugar cerrado ó penetrar en él.
120	Escaparate		(Del flam. <i>schapraeye</i> , armario.) (Enmienda.)	Enmienda etimología			(Del flam. <i>schapraeye</i> , armario.)
121	Espina		f. ... dorsal. Zool. Espinazo.	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 9 de octubre (Del Sr. Bueso)		f. ... dorsal. Zool. Espinazo (en 1899 se añade en novena posición)
122	Espiocha	N	(Del fr. <i>pioche</i> .) f. Especie de zapapico.	Lema nuevo	Jueves 16 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		(Del fr. <i>pioche</i> .) f. Especie de zapapico.
123	Estereotipador	N	m. El que estereotipa.	Lema nuevo			m. El que estereotipa.
124	Estereotipar		a. Fundir en planchas sólidas una composición tipográfica de caracteres movibles. ...	Adición de una acepción	Jueves 18 de diciembre (Hiciéronse en la Comisión)		a. Fundir en planchas sólidas una composición tipográfica de caracteres movibles. (en 1899 se añade en primera posición)
125	Estereotipia		f. ... Oficina donde se estereotipa.	Adición de una acepción	Jueves 23 de diciembre (Consultadas por el Sr. Bueso)		f. ... Oficina donde se estereotipa. (en 1899 se añade en segunda posición)
126	Estereotomía	N	(Del gr. στερεός, duro, sólido, y τομή, talla, sección.) f. Arte de cortar piedras y maderas.	Lema nuevo	Jueves 16 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		(Del gr. στερεός, duro, sólido, y τομή, talla, sección.) f. Arte de cortar piedras y maderas.

127	Estípula	N	(Del lat. <i>stipŭla</i> , d. de <i>stĭpa</i> .) f. <i>Bot.</i> Apéndice foliáceo colocado en los lados del pecíolo ó en el ángulo que éste forma con el tallo.	Lema nuevo	Jueves 16 de octubre (Del Sr. Pascual)		(Del lat. <i>stipŭla</i> , d. de <i>stĭpa</i> .) f. <i>Bot.</i> Apéndice foliáceo colocado en los lados del pecíolo ó en el ángulo que éste forma con el tallo.
128	Fallido, da		adj. ... Dícese de la cantidad, crédito, etc., que se considera incobrable.	Adición de una acepción	Jueves 30 de octubre (Del Sr. Catalina)		adj. ... Dícese de la cantidad, crédito, etc., que se considera incobrable. (en 1899 se añade en tercera posición)
129	Farolazo	N	m. Golpe dado con un farol.	Lema nuevo	Jueves 27 de noviembre (Del Sr. Bueso)		m. Golpe dado con un farol.
130	Fatimita	N	adj. Descendiente de Fátima, hija única de Mahoma. Ú. t. c. s.	Lema nuevo	Sábado 28 de junio (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia) // Jueves 30 de octubre (De la Academia Mejicana)	Jueves 26 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: de la Academia Mejicana). (p.136)	adj. Descendiente de Fátima, hija única de Mahoma. Apl. á pers., Ú. t. c. s.
131	Fénico	N	(Del gr. φαῖνω, brillar.) adj. V. Ácido fénico en este SUPLEMENTO.	Lema nuevo (estructura compleja)	Jueves 30 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		(Del gr. φαῖνω, alumbrar, por alusión al gas.) adj. <i>Quím.</i> V. Ácido fénico.

132	Fideero, ra	N	m. y f. Persona que fabrica fideos ú otras pastas semejantes.	Lema nuevo	Sábado 28 de junio (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia) // Jueves 30 de octubre (De la Academia Mejicana)	Jueves 26 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: de la Academia Mejicana). (p.136)	m. y f. Persona que fabrica fideos ú otras pastas semejantes.
133	Fiesta		f. ... de las cabañuelas Fiesta de los tabernáculos.	Adición de una acepción (estructura compleja)			f. ... de las Cabañuelas, ó de los de los Tabernáculos. Solemnidad que celebran los hebreos en memoria de haber habitado sus mayores en el desierto debajo de tiendas antes de entrar en tierra de Canaan. (en 1899 se añade en la undécima posición)
134	Filo		m. ... Hacer uno alguna cosa en el filo de una espada. fr. fig. y fam. Hacerla en ocasión difícil ó arriesgada.	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 30 de octubre (Del Sr. Catalina)		m. ... Hacer uno alguna cosa en el filo de una espada. fr. fig. y fam. Hacerla en ocasión difícil ó arriesgada. (en 1899 se añade en novena posición)
135	Firma		f. ... Buena firma. fig. La de persona de crédito.	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 30 de octubre (Del Sr. Catalina)		f. ... Buena, ó mala, firma. En el comercio, persona de crédito, ó que carece de él.

136	Firme		adj. ... m. Capa sólida del terreno, sobre que se puede cimentar.	Adición de una acepción	Jueves 30 de octubre (Del Sr. Catalina)		adj. ... m. Capa sólida del terreno, sobre que se puede cimentar. (en 1899 se añade en tercera posición)
137	Flechera	N	f. Embarcación ligera de guerra, que se usa en Venezuela, de forma de canoa con quilla, movida por canaletes, y que antiguamente iba montada por indios armados de flechas.	Lema nuevo			f. Embarcación ligera de guerra, que se usa en Venezuela, de forma de canoa con quilla, movida por canaletes, y que antiguamente iba montada por indios armados de flechas.
138	Flor		f. ... Flores de muerto. Las de la maravilla (3. ^a acep.).	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 30 de octubre (Del Sr. Bueso)		f. ... Flores de muerto. Las de la maravilla (3. ^a acep.). (en 1899 se añade en trigésima sexta posición)
139	Fósforo		m. ... El lucero del alba.	Adición de una acepción			m. ... El lucero del alba. (en 1899 se añade en tercera posición)
140	Fotogénico, ca	N	(Del gr. φῶς, φωτός, luz, y γεννάω, producir.) adj. Que promueve ó favorece la acción química de la luz.	Lema nuevo	Jueves 13 de noviembre (Del Sr. Saavedra)		(Del gr. φῶς, φωτός, luz, y γεννάω, producir.) adj. Que promueve ó favorece la acción química de la luz.
141	Fresnal	N	adj. Perteneciente ó relativo al fresno.	Lema nuevo	Jueves 30 de octubre (Del Sr. Pascual)		adj. Perteneciente ó relativo al fresno.
142	Fresquera	N	f. Especie de jaula, fija ó móvil, que se coloca en sitio ventilado para conservar frescos algunos comestibles ó líquidos.	Lema nuevo	Jueves 30 de octubre (Del Sr. Marqués Valmar)	Jueves 17 de enero (aprobáronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: del	f. Especie de jaula, fija ó móvil, que se coloca en sitio ventilado para conservar frescos algunos comestibles ó líquidos.

					Sr. Marqués de Valmar) (p. 97)	
143	Galápago	(Del turco قپلوبغه <i>caplubaga</i> , tortuga.) (Enmienda.)	Enmienda etimología			(Del gr. χελώνη, tortuga.)
144	Gargantilla	f. ... Especie de alcarraza que se usa en Filipinas.	Adición de una acepción	Jueves 30 de octubre (Del Sr. Fz Guerra (D.L.))		f. ... Especie de alcarraza que se usa en Filipinas. (en 1899 se añade en segunda posición)
145	Gobernar	a. ... (2.ª acep.). Ú. t. c. r.	Enmienda de la segunda acepción (Ú.t.c.r. = Úsase también como reflexivo)	Jueves 30 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		a. ... Guiar y dirigir. GOBERNAR la nave, la procesión, la danza. Ú. t. c. r.
146	Gobierno	m. Acción y efecto de gobernar ó gobernarse. ...	Adición de una acepción	Sábado 28 de junio (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia) // Jueves 30 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)	Jueves 26 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: de la Academia Mejicana). (p.136)	m. Acción y efecto de gobernar ó gobernarse. ... (en 1899 se añade en primera posición)
147	Gracia	f. ... Hacer gracia de alguna cosa á uno. fr. Dispensarle ó librarle de ella.	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 30 de octubre (Del Sr. Quirós)		f. ... Hacer gracia de alguna cosa á uno. fr. Dispensarle ó librarle de ella. (en 1899 se añade en trigésima primera posición)

148	Granate		m. Piedra fina compuesta de silicato doble de alúmina y de cal ú otros óxidos metálicos. (En vez de la 1. ^a parte de la 1. ^a acep.)	Enmienda de la primera acepción (se añade "ú otros óxidos metálicos")	Jueves 4 de diciembre (De los Sres Saavedra y Tamayo)		m. Piedra fina compuesta de silicato doble de alúmina y de hierro ú otros óxidos metálicos. Su color varía desde el de los granos de granada al rojo, negro, verde, amarillo, violáceo y anaranjado. (en 1899 aparece en primera posición).
149	Groelandés, sa		adj. Groenlandés. Apl. á pers., ú. t. c. s. (Enmienda.)	Enmienda de la primera acepción (Natural de Groelandia> Groenlandés.)			adj. Groenlandés. Apl. á pers., ú. t. c. s.
150	Groenlandés, sa	N	adj. Natural de Groenlandia. Ú. t. c. s. Perteneciente á esta región de la América Septentrional.	Lema nuevo			adj. Natural de Groenlandia. Ú. t. c. s. Perteneciente á esta región de la América Septentrional.
151	Guerrero, ra		adj. ... Que guerrea. Apl. á pers., ú. t. c. s.	Adición de una acepción	Sábado 28 de junio (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula del Sr. Marqués de Valmar por la Academia) // Jueves 30 de octubre (Del Sr. Catalina)	Jueves 26 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: del Sr. Marqués de Molíns). (p.136)	adj. ... Que guerrea. Apl. á pers., ú. t. c. s. (en 1899 se añade en segunda posición).

152	Hallaca	N	(¿Del ár. حلاوة , <i>halua</i> , pasta dulce?) f. Pastel pequeño de masa de maíz, con carne ó pescado y mucho condimento. Es plato muy estimado en Venezuela.	Lema nuevo	Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)		f. Hayaca
153	Herir		a. ... fig. Acertar , 1. ^a acep. HERIR <i>la dificultad</i> .	Adición de una acepción	Jueves 30 de octubre (Del Sr. Alarcón)		a. ... fig. Acertar , 1. ^a acep. HERIR <i>la dificultad</i> . (en 1899 se añade en la novena posición)
154	Hierba		f. ... luisa . Planta muy aromática, de tallo ramoso, hojas lanceoladas, ásperas y llenas de puntitos transparentes, y flores blancas y pequeñas en espiga. sarracena. Hierba de Santa María .	Adición de dos acepciones. La segunda (estructuras complejas)			f. ... luisa. Luisa. sarracena. Hierba de Santa María . (en 1899 la primera en la trigésima tercera posición y la segunda en cuadragésima primera posición)
155	Hilo		m. ... Más tonto que un hilo de uvas . loc. <i>pr. And.</i> Dícese de la persona muy necia y simple.	Adición de una acepción (estructura compleja)			m. ... Más tonto que un hilo de uvas . loc. <i>pr. And.</i> Dícese de la persona muy necia y simple. (en 1899 se añade en cuadragésima segunda posición)
156	Hondeador	N	m. <i>Germ.</i> Ladrón que tantea por dónde ha de hurtar.	Lema nuevo			m. <i>Germ.</i> Ladrón que tantea por dónde ha de hurtar.
157	Hondear		a. ... <i>Germ.</i> Tantear .	Adición de una acepción			a. ... <i>Germ.</i> Tantear . (en 1899 se añade en tercera posición)

158	Horón		(Del lat. <i>fōrum</i> , cuba de lagar.)	Adición de etimología	Jueves 30 de octubre (Del Sr. Alarcón)		(Del lat. <i>forum</i> , cuba de lagar.)
159	Horondo, da	N	(De <i>horón</i> .) adj. Orondo .	Lema nuevo			(De <i>horón</i> .) adj. Orondo .
160	Hucha		(Del persa بوغچه , <i>bugcha</i> , arca.) (Enmienda.)	Enmienda etimología	Jueves 20 de noviembre (Desecháronse)		(Del b. lat. <i>hutīca</i> , arca; del godo <i>huzd</i> , tesoro.)
161	I		Letra numeral que tiene el valor de uno en la numeración romana.	Adición de lema como homógrafo en 1899			Letra numeral que tiene el valor de uno en la numeración romana. ... (en 1899 adición de lema como homógrafo; se añade en primera posición).
162	Igorrote		m. ... Lengua que hablan los indios filipinos de este nombre.	Adición de una acepción	Jueves 6 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		m. ... Lengua de los igorrotes . (en 1899 se añade en segunda posición).
163	Impronta	N	(Del lat. <i>in</i> , en, y <i>promptus</i> , manifiesto, patente.) f. Reproducción en cualquiera materia blanda ó dúctil, como papel humedecido, cera, lacre, escayola, etc., de imágenes en hueco ó de relieve.	Lema nuevo	Sábado 14 de junio (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula del Sr. Balaguer por la Academia) // Jueves 6 de noviembre (Del Sr. Balaguer)	Jueves 11 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: del Sr. Balaguer). (p.130)	(Del lat. <i>in</i> , en, y <i>prompta</i> , manifiesta, patente.) f. Reproducción en cualquiera materia blanda ó dúctil, como papel humedecido, cera, lacre, escayola, etc., de imágenes en hueco ó de relieve.

164	Ir		n. ... Ir para largo. fr. Ir largo.	Adición de una acepción (estructura compleja)			n. ... Ir para largo. fr. Ir largo. (en 1899 se añade en cuadragésima cuarta).
165	Irizar		a. (Suprímase este art.)	Suprímase (a. = verbo activo)			No aparece en ninguna edición más.
166	Iroqués, sa	N	adj. Dícese del individuo de una raza indígena de la América Septentrional. Ú. t. c. s. Perteneciente á esta raza.	Lema nuevo	Jueves 18 de diciembre (Del Sr. Marqués de Valmar)		adj. Dícese del individuo de una raza indígena de la América Septentrional. Ú. t. c. s. Perteneciente á esta raza.
167	Ita	N	m. Aeta.	Lema nuevo			m. Aeta. U. t. c. s.
168	Jábega		(De <i>jabeque</i> .) f. Embarcación parecida al jabeque, pero más pequeña, y que sirve para pescar.	Adición de lema como homógrafo en 1899	Jueves 6 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)	Jueves 24 de abril. Para nuevo estudio volvió a la Comisión la cédula de <i>tábega</i> , errata evidente á juicio de la Academia, por <i>Jabega</i> . (p.120)	(De <i>jabeque</i> .) f. Embarcación parecida al jabeque, pero más pequeña, y que sirve para pescar.
169	Jade		m. Piedra dura, ... compuesta de sílice, alúmina, cal, ... (Lo demás, como está.)	Enmienda de la única acepción (lo único que se añade es alúmina).	Jueves 4 de diciembre (De los Sres Saavedra y Tamayo)		m. Piedra muy dura, tenaz, de aspecto jabonoso, blanquecina ó verdosa con manchas rojizas ó moradas, que suele hallarse formando nódulos entre las rocas estratificadas cristalinas. Es un silicato de magnesia y cal con escasas porciones de alúmina y óxidos de hierro y de manganeso, resultando con una composición semejante á la del feldespató. Muchas de

							las herramientas prehistóricas están hechas con este mineral, y aún se emplea en la China para fabricar amuletos muy apreciados contra el mal de piedra.
170	Jaguar	N	m. Animal carnívoros parecido al tigre, que se cría en América.	Lema nuevo	Jueves 6 de noviembre (Hicieron en la Comisión)		(Voz americana.) m. Mamífero carnívoros, parecido á la pantera, que vive en América y tiene cerca de dos metros de longitud comprendiendo la cola, á la cual corresponden seis decímetros. El pelaje de las partes superiores es amarillento con manchas en forma de anillos negros, y blanco con rayas también negras en el pecho y abdomen. Caza de noche y es animal muy temible.
171	Jándalo, la		adj. ... m. <i>pr. Sant.</i> Montañés que ha estado en Andalucía y vuelve con la pronunciación y hábitos de aquella tierra.	Adición de una acepción	Jueves 6 de noviembre (Del Sr. Menéndez y Pelayo)		adj. ... m. <i>pr. Sant.</i> Montañés que ha estado en Andalucía y vuelve con la pronunciación y hábitos de aquella tierra. (en 1899 se añade en segunda posición).
172	Jojoto	N	m. <i>Venez.</i> Fruto del maíz en leche.	Lema nuevo	Sábado 12 de abril (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia	Martes 8 de abril (se aprobó de la Academia Venezolana) (p. 113)	m. <i>Venez.</i> Fruto del maíz en leche. (Seguiría así según <i>DRAE</i> 1914)

				Venezolana por la Academia) // Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)			
173	Juglar		... m. ant. Trovador, poeta.	Adición de una acepción	Jueves 13 de noviembre (Del Sr. Marqués de Valmar)	... m. ant. Trovador, poeta. (en 1899 se añade en tercera posición).	
174	Juglaría	N	f. Juglería.	Lema nuevo	Jueves 13 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)	f. Juglería.	
175	Ladear		a. ... r. fig. Estar una persona ó cosa al igual de otra.	Adición de una acepción	Jueves 18 de diciembre (Hiciéronse en la Comisión)	a. ... r. fig. Estar una persona ó cosa al igual de otra. (en 1899 se añade en quinta posición).	
176	Lardear		a. ... Pringar , 3. ^a acep.	Adición de una acepción	Jueves 23 de octubre (Del Sr. Quirós de los Ríos)	Jueves 16 de octubre (aprobó las siguientes: del Sr. Quirós de los Ríos) (p. 147)	a. ... Pringar , 3. ^a acep. (en 1899 se añade en segunda posición).
177	Latiguillo		(d. de <i>látigo</i> .) m. Rama de ciertas plantas, rastrera, delgada y larga, que, clavándose en la tierra, forma	Adición de acepción	Jueves 13 de noviembre (Del Sr. Pascual)	Jueves 27 de diciembre (Examináronse y aprobáronse las	(d. de <i>látigo</i> .) m. Rama de ciertas plantas, rastrera, delgada y larga, que, clavándose en la tierra, forma

			un nuevo pie; como sucede en la fresa.			siguientes células: del Sr. Pacual) (p. 93)	un nuevo pie; como sucede en la fresa.
178	Lomera		f. ... Trozo de piel ó de tela, que se coloca en el lomo del libro para la encuadernación en media pasta.	Adición de una acepción		Jueves 11 de diciembre (aprobáronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: del Sr. Marqués de Valmar) (p. 158)	f. ... Trozo de piel ó de tela, que se coloca en el lomo del libro para la encuadernación en media pasta. (en 1899 se añade en segunda posición).
179	Loquesco, ca	N	adj. Alocado. fig. Chancero, decidor.	Lema nuevo	Jueves 23 de octubre (Del Sr. Quirós de los Ríos)	Jueves 16 de octubre (la Academia aprobó las siguientes: del Sr. Quirós de los Ríos) (p. 147)	adj. Alocado. fig. Chancero, decidor.
180	Lleno, na		adj. ... De lleno en lleno. m. adv. De lleno. En lleno. m. adv. (Suprímase este m. adv.)	Adición de la primera acepción (estructuras complejas)			adj. ... De lleno, ó de lleno en lleno. ms. advs. Enteramente, totalmente. (en 1899 aparece en décima posición y la segunda acepción se suprime).
181	Maíz		m. ... Grano de la planta de este nombre.	Adición de una acepción	Sábado 12 de abril (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Venezolana por la Academia)	Martes 8 de abril (se aprobó de la Academia Venezolana) (p. 113)	m. ... Grano de esta planta. (en 1899 se añade en segunda posición).

					Jueves 11 de diciembre (De la Academia Venezolana)		
182	Malojal	N	m. <i>Venez.</i> Plantío de malojo.	Lema nuevo	Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)		m. <i>Venez.</i> Plantío de malojo.
183	Malojo	N	m. <i>Venez.</i> Planta del maíz, que, por no dar fruto ó por no llegar éste á sazón, sólo sirve para pasto de caballerías.	Lema nuevo	Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)		m. <i>Venez.</i> Planta del maíz, que, por no dar fruto ó por no llegar éste á sazón, sólo sirve para pasto de caballerías.
184	Manir		(Del ár. منا , maná, macerar las pieles.) (Enmienda.)	Enmienda etimología			(Del fr. <i>vener</i> ; del lat. <i>vendri</i> , fatigar el venado.)
185	Mejor		adj. ... Tanto que mejor. expr. Tanto mejor.	Adición de una acepción (estructura compleja)			adj. ... Tanto mejor, ó tanto que mejor. exprs. Mejor todavía. (en 1899 se añade en la séptima acepción)
186	Melado		m. ... Torta pequeña de forma rectangular hecha con miel y cañamones.	Adición de una acepción	Sábado 12 de abril (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Venezolana por la Academia) //	Martes 8 de abril (se aprobó del Sr Catalina) (p. 113)	m. ... Torta pequeña de forma rectangular hecha con miel y cañamones. (en 1899 se añade en tercera posición).

					Jueves 13 de noviembre (Del Sr. Catalina)		
187	Meladura	N	f. Melado (1. ^a acep.) ya preparado para hacer el papelón ó el azúcar.	Lema nuevo	Sábado 12 de abril (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula del Sr. Catalina) // Jueves 13 de noviembre (De la Academia Venezolana)	Martes 8 de abril (se aprobó de la Academia Venezolana) (p. 113)	f. Melado ya preparado para hacer el papelón ó el azúcar.
188	Mercedario, ria	N	adj. Mercenario , 2. ^a acep. Ú. t. c. s.	Lema nuevo	Jueves 20 de noviembre (Del Sr. Balaguer)		adj. Mercenario , 2. ^a acep. Ú. t. c. s.
189	Microbio	N	(Del gr. μικρόδιος, de corta vida.) m. <i>Hist. Nat.</i> Animal ó vegetal microscópico de organización simplicísima.	Lema nuevo	Jueves 18 de diciembre (Del Sr. Saavedra)		(Del gr. μικρόδιος, pequeño, y δίος, que vive.) m. Vegetal criptógamo y microscópico que nace, se multiplica y muere con suma rapidez en el aire, el agua y toda clase de organismos, y, viviendo de las sustancias que lo rodean, las transforma y descompone. Existen muchas especies y se tienen por causa de diversas enfermedades y fermentaciones.

190	Mimbre		com. (Enmienda.)	Enmienda de una acepción (en 1899 no se añade).	Jueves 13 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		(Del lat. <i>vimen</i>) amb. Mimbrera , 1. ^a acep. Cada una de las varitas correosas y flexibles que produce la mimbrera.
191	Moho		m. ... Orín. (Suprímase esta remisión.)	Suprímase (suprimir 3 ^a acepción)			No se incluye en 1899
192	Moldear		a. Sacar el molde de una figura. (Enmienda.)	Enmienda de la única acepción			a. Sacar el molde de una figura. (en 1899 aparece en segunda posición).
193	N		... Signo con que se suple en lo escrito el nombre propio de persona, que no se sabe ó no se quiere expresar.	Adición de una acepción	Jueves 13 de noviembre (Del Sr. Quirós)	Jueves 16 de octubre (para nuevo estudio volviéronse a la Comisión) (p. 147)	... Signo con que se suple en lo escrito el nombre propio de persona, que no se sabe ó no se quiere expresar. (en 1899 se añade en segunda posición).
194	Nacáreo, rea	N	adj. Nacarino.	Lema nuevo			adj. Nacarino.
195	Necrópolis	N	(Del gr. νεκρόπολις; de νεκρός, muerto, y πόλις, ciudad: ciudad de los muertos.) f. Sitio para enterrar difuntos.	Lema nuevo	Jueves 23 de octubre (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula del Sr. Quirós de los Ríos por la Academia) // Jueves 13 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)	Jueves 16 de octubre (la Academia aprobó las siguientes: del Sr. Quirós de los Ríos) (p. 147)	(Del gr. νεκρόπολις; de νεκρός, muerto, y πόλις, ciudad: ciudad de los muertos.) f. Sitio para enterrar difuntos.

196	Ñoñería	N	f. Acción ó dicho propio de ñoño.	Lema nuevo	Jueves 13 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		f. Acción ó dicho propio de ñoño.
197	Ñoñez	N	f. Calidad de ñoño.	Lema nuevo	Sábado 28 de junio (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Mejicana por la Academia) // Jueves 13 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)	Jueves 26 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: de la Academia Mejicana). (p.136)	f. Calidad de ñoño.
198	Ocotál	N	m. Sitio poblado de ocotes.	Lema nuevo	Jueves 6 de noviembre (De la Academia Mejicana)		m. Sitio poblado de ocotes.
199	Ocote	N	m. Especie de pino muy resinoso que crece en Méjico. Su madera, hecha rajas, sirve para encender hornos, hacer luminarias y alumbrar las chozas de los indios.	Lema nuevo	Jueves 6 de noviembre (De la Academia Mejicana)		m. Especie de pino muy resinoso que crece en Méjico. Su madera, hecha rajas, sirve para encender hornos, hacer luminarias y alumbrar las chozas de los indios.

200	Ocultar		a. (1. ^a acep.). Ú. t. c. r.	Enmienda de la primera acepción (se incluye la abreviatura Úsase también como reflexivo.)	Jueves 13 de noviembre (Del Sr. Quirós de los Ríos)		a. Esconder, tapar, disfrazar, encubrir á la vista. Ú. t. c. r. (se añade en 1899).
201	Orden		f. ... Cada uno de los institutos civiles ó militares creados para premiar por medio de condecoraciones á las personas beneméritas. <i>ORDEN de Carlos III, de Cristo, etc.</i>	Adición de una acepción	Jueves 20 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		f. ... Cada uno de los institutos civiles ó militares creados para premiar por medio de condecoraciones á las personas beneméritas. <i>ORDEN de Carlos III, de Cristo, etc.</i> (en 1899 se añade en la decimosegunda posición)
202	Orejano, na	N	adj. Dícese del becerro que está sin madre y sin hierro ó marca. Ú. t. c. s.	Lema nuevo	Sábado 12 de abril (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Venezolana por la Academia) // Jueves 13 de noviembre (De la Academia Mejicana)	Martes 8 de abril (se aprobó de la Academia Venezolana) (p. 113)	adj. Dícese del becerro que está sin madre y sin hierro ó marca. Ú. t. c. s.
203	Pabellón		m. ... Bandera grande, con las armas ó colores nacionales, etc. (Enmienda de la 3. ^a acep.)	Enmienda de la tercera acepción (en 1899 vuelve a ser diferente).	Jueves 6 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		m. ... Bandera grande en cuyo centro van las armas de la nación, y la cual se iza en los buques de guerra, en las fortalezas y en cualquier edificio público.

204	Pámpano		m. ... Pámpana.	Adición de una acepción ERROR, ya está en la edición, igual que en 1884.	Jueves 13 de noviembre (Del Sr. Alarcón)		m. ... Pámpana. (en 1899 se añade en segunda posición).
205	Papelón		m. ... <i>Amér.</i> Meladura ya cuajada en una horma cónica: diferenciase del azúcar en que no se le ha extraído la melaza; y su color, más ó menos amarillo, varía según la calidad de la caña y su elaboración.	Adición de una acepción	Sábado 12 de abril (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula de la Academia Venezolana por la Academia) // Jueves 13 de noviembre (De la Academia Venezolana)	Martes 8 de abril (se aprobó de la Academia Venezolana) (p. 113)	m. ... <i>Amér.</i> Meladura ya cuajada en una horma cónica: diferenciase del azúcar en que no se le ha extraído la melaza; y su color, más ó menos amarillo, varía según la calidad de la caña y su elaboración. (en 1899 se añade en tercera posición).
206	Parafrastes	N	m. ant. Parafraste.	Lema nuevo	Jueves 13 de noviembre (Del Sr. Quirós de los Ríos)	Jueves 16 de octubre (para nuevo estudio volviéronse a la Comisión) (p. 147)	m. ant. Parafraste.
207	Pasar		n. ... Pasar uno por alguna cosa. fr. Sufrirla, tolerarla.	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 23 de octubre (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula del Sr. Quirós de los Ríos por la Academia) //	Jueves 16 de octubre (la Academia aprobó las siguientes: del Sr. Quirós de los Ríos) (p. 147)	n. ... Pasar uno por alguna cosa. fr. Sufrirla, tolerarla. (en 1899 se añade en la sexagésima cuarta posición).

					Jueves 13 de noviembre (Del Sr Bueso)		
208	Patrón		m. ... Trozo de la planta en el cual se hace un injerto.	Adición de una acepción	Jueves 4 de diciembre (De los Sres Saavedra y Tamayo)		m. ... Planta en que se hace un injerto. (en 1899 se añade en octava posición).
209	Peinador		m. Especie de bata corta abierta por delante, que por aseo usan las señoras para peinarse.	Adición de una acepción	Jueves 13 de noviembre (Del Sr. Alarcón)	Jueves 9 de octubre (aprobáronse células propuestas por dicha academia) (p. 145)	m. Especie de bata corta de tela ligera, que usan sobre el vestido las señoras para peinarse (en 1899 se añade en tercera posición).
210	Peinetero	N	m. Peinero.	Lema nuevo	Jueves 6 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		m. Peinero.
211	Pello	N	m. Especie de zamarra fina.	Lema nuevo	Jueves 13 de noviembre (Del Sr. Alarcón)	Miércoles 21 de mayo (Se dice que queda por ver si deben añadirse Pella y Pello). (p.125)	m. Especie de zamarra fina.
212	Pernicie	N	(Del lat. <i>perniciēs.</i>) f. ant. Perdición, daño, ruina.	Lema nuevo		Jueves 13 de noviembre (volvieronse á la comisión para nuevo estudio) (p. 152)	(Del lat. <i>perniciēs.</i>) f. ant. Perdición, daño, ruina.
213	Planimetría	N	(De <i>planímetro.</i>) f. Parte de la topografía, que enseña á representar en una superficie	Lema nuevo	Jueves 4 de diciembre (De los		(De <i>planímetro.</i>) f. Parte de la topografía, que enseña á representar en una superficie

			plana una porción de la terrestre.		Sres Saavedra y Tamayo)		plana una porción de la terrestre.
214	Planímetro	N	(De <i>plano</i> y el gr. μέτρον, medida.) m. Instrumento que sirve para medir áreas de figuras planas.	Lema nuevo	Jueves 4 de diciembre (De los Sres Saavedra y Tamayo)		(De <i>plano</i> y el gr. μέτρον, medida.) m. Instrumento que sirve para medir áreas de figuras planas.
215	Poner		a. ... Tratándose de nombres, motes, etc., aplicarlos á personas ó cosas.	Adición de una acepción	Jueves 13 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		a. ... Tratándose de nombres, motes, etc., aplicarlos á personas ó cosas. (en 1899 se añade en la decimotercera posición).
216	Portamonedas	N	m. Bolsa para llevar dinero.	Lema nuevo	Jueves 13 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		m. Estuche ó cajita con cierre para llevar dinero á mano.
217	Portaviandas	N	m. Fiambrera , últ. acep.	Lema nuevo	Jueves 13 de noviembre (Del Sr. Alarcón)		m. Fiambrera , últ. acep.
218	Póstula	N	f. Postulación , 1. ^a acep.	Lema nuevo	Jueves 6 de noviembre (Del Sr. Alarcón)		f. Postulación .
219	Poyete	N	m. d. de Poyo , 1. ^a acep.	Lema nuevo	Jueves 20 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		m. d. de Poyo , 1. ^a acep.
220	Presidente		m. ... Funcionario que en las repúblicas ejerce el supremo poder ejecutivo.	Adición de una acepción	Jueves 23 de octubre (De la Academia Mejicana)	Jueves 16 de octubre (la Academia aprobó las siguientes: de la	m. ... Funcionario que en las repúblicas ejerce el supremo poder ejecutivo. (en 1899 se añade en cuarta posición).

						Academia Mejicana) (p. 147)	
221	Priesa		f. ... En priesa me ves, y doncellez me demandas. ref. con que se moteja á quien inconsideradamente pide imposibles sabiendo que lo son.	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 30 de octubre (Del Sr. Fz Guerra (D.L.))		f. ... En priesa me ves, y doncellez me demandas. ref. con que se moteja á quien inconsideradamente pide imposibles, sabiendo que lo son. (en 1899 se añade en la tercera posición)
222	Probeta		f. ... Tubo de vidrio, abierto por un extremo y cerrado por el otro, que sirve para experimentos en los laboratorios.	Adición de una acepción	Sábado 19 de enero (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula consultada por el Sr. Bueso por la Academia) Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)		f. ... Tubo de cristal grueso, con pie ó sin él, cerrado en un extremo, y graduado para poder medir los líquidos ó gases que contenga. (en 1899 se añade similar en la tercera acepción)
223	Quisque	N	(Del lat. <i>quisque</i> , cada uno.) V. Cada quisque en este SUPLEMENTO.	Lema nuevo (estructura compleja)	Jueves 20 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)	Jueves 13 de noviembre (volvieronse á la comisión para nuevo estudio) (p. 152)	(Del lat. <i>quisque</i> , cada uno.) V. Cada quisque
224	Rapóntico	N	m. Ruipóntico.	Lema nuevo	Jueves 20 de noviembre		m. Ruipóntico.

					(Hiciéronse en la Comisión)		
225	Recocida	N	f. Acción de recocer ó recocerse.	Lema nuevo	Jueves 4 de diciembre (De los Sres Saavedra y Tamayo)		f. Recocido .
226	Reinal	N	m. Cuerdecita muy fuerte de cáñamo compuesta de dos ramales retorcidos. Zumbel , 1. ^a acep.	Lema nuevo	Jueves 6 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		m. Cuerdecita muy fuerte de cáñamo compuesta de dos ramales retorcidos. (en 1884 solo se añade la primera acepción).
227	Reticente	N	adj. Que usa reticencias. Dícese también de la expresión ó palabra que envuelve reticencia.	Lema nuevo	Jueves 20 de noviembre (Del Sr. Quirós de los Ríos; la Comisión se enteró de haber aprobado)	Jueves 13 de noviembre (aprobáronse después las células siguientes: del Sr. Quirós de los Ríos) (p. 152)	adj. Que usa reticencias. Que envuelve o incluye reticencia. (en 1899 se incluye la primera acepción y la segunda con enmiendas).
228	Rosario		m. ... Acabar como el rosario de la aurora . fr. fig. y fam. que se dice cuando los individuos de una reunión, por falta de acuerdo, se desbandan descompuesta y tumultuariamente.	Adición de una acepción (estructura compleja)	Jueves 20 de noviembre (Del Sr. Quirós de los Ríos)	Jueves 13 de noviembre (volvieronse á la comisión para nuevo estudio) (p. 152)	m. ... Acabar como el rosario de la aurora . fr. fig. y fam. que se dice cuando los individuos de una reunión, por falta de acuerdo, se desbandan descompuesta y tumultuariamente. (en 1899 se incluye en la séptima posición).
229	Salmo		m. ... pl. Por antonomasia, los de David.	Adición de una acepción	Jueves 20 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		m. ... pl. Por antonom., los de David. (en 1899 se añade en segunda posición).

230	Sarraceno, na		adj. ... V. Hierba sarracena en este SUPLEMENTO.	Adición de una acepción		Hierba sarracena: Jueves 6 de marzo (aprobáronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: del Sr. Pascual) (p. 106)	adj. ... V. Hierba sarracena (en 1899 se añade en tercera posición).
231	Selenio	N	(Del gr. σελήνιον, resplandor de la luna.) m. Metaloide sólido á la temperatura ordinaria, de color pardo obscuro y muy parecido al azufre en la mayor parte de sus propiedades.	Lema nuevo	Jueves 4 de diciembre (De los Sres Saavedra y Tamayo)		(Del gr. σελήνιον, resplandor de la Luna.) m. Metaloide de color pardo rojizo y brillo metálico, fusible en agua hirviendo y capaz de arder desprendiendo vapores de mal olor. Muchas de sus propiedades son semejantes á las del azufre, y se le emplea en la telegrafía eléctrica sin conductores.
232	Sepia		f. ... Materia colorante que se saca de la jibia y se emplea en la pintura á la aguada.	Adición de una acepción	Sábado 28 de junio (Se entera la Comisión que ha sido aprobada la cédula del Sr. Marqués de Valmar por la Academia) // Jueves 20 de noviembre (Del Sr. Marqués de Valmar)	Jueves 26 de junio (Examináronse y aprobáronse las siguientes células: del Sr. Marqués de Molíns). (p.136)	f. ... Materia colorante que se saca de la jibia y se emplea en la pintura á la aguada. (en 1899 se añade en segunda posición).

233	Setabense		adj. (Suprímase este art.)	Supresión	Jueves 4 de diciembre (Del Sr. Fz Guerra (D.A.))		Se suprime en las dos siguientes ediciones, <i>DRAE</i> 1899 y 1914.
234	Setabitano, na		(Del lat. <i>saetabitānus.</i>) adj. Jatibés. Apl. á pers., ú. t. c. s. (Enmienda.)	Adición de etimología y enmienda Jatibés > Jatibés	Jueves 4 de diciembre (Del Sr. Fz Guerra (D.A.))		(Del lat. <i>saetabitānus.</i>) adj. Jatibés. Apl. á pers., ú. t. c. s
235	Sexagesimal	N	(De <i>sexagésimo.</i>) adj. Aplícase al sistema de contar ó de subdividir de sesenta en sesenta.	Lema nuevo	Jueves 4 de diciembre (De los Sres Saavedra y Tamayo)		(De <i>sexagésimo.</i>) adj. Aplícase al sistema de contar ó de subdividir de sesenta en sesenta.
236	Sillín		m. ... Especie de silla muy pequeña que lleva la caballería de varas.	Adición de una acepción	Jueves 20 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)		m. ... Especie de silla muy pequeña que lleva la caballería de varas. (1899 se añade en tercera posición).
237	Solevamiento	N	m. Acción y efecto de solevar.	Lema nuevo	Jueves 20 de noviembre (Del Sr. Quirós de los Ríos; la Comisión se enteró de haber aprobado)	Jueves 13 de noviembre (aprobáronse después las células siguientes: del Sr. Quirós de los Ríos) (p. 152)	m. Solevación.
238	Tapa		f. ... Cada una de las dos cubiertas de un libro sólidamente encuadernado. Meter en tapas. fr. Colocar dentro de ellas el libro ya cosido y preparado.	Adición de dos acepciones (2ª estructura compleja)		Jueves 11 de diciembre (aprobáronse luego las siguientes células para el Suplemento del Diccionario: del Sr Marqués de Valmar) (p. 158)	f. ... Cada una de las dos cubiertas de un libro sólidamente encuadernado. Meter en tapas. fr. Colocar dentro de ellas el libro ya cosido y preparado. (en 1899 la primera se añade en cuarta posición y la segunda en la octava posición).

239	Tiento	m. ... Cuerda ó palo delgado que va desde el peón de la noria á la cabeza de la bestia y la obliga á seguir la pista. ... Cógelas á tiento y mátalas callando. fig. y fam. Mátalas callando.	Adición de dos acepciones (2ª estructura compleja)	Jueves 20 de noviembre (Hiciéronse en la Comisión)	m. ... Cuerda ó palo delgado que va desde el peón de la noria á la cabeza de la bestia y la obliga á seguir la pista. ... Cógelas á tiento y mátalas callando. expr. fig. y fam. usada c. s. com. Mátalas callando. (en 1899 la primera se añade en tercera posición y la segunda en la decimocuarta posición).
240	Tinajero	m. ... Armario usado en Venezuela, en que se pone la piedra de filtrar el agua potable, la tinaja ó bernegal que la recibe y el cántaro y los vasos para su servicio.	Adición de una acepción	Jueves 11 de diciembre (de la Academia Venezolana)	m. ... Armario usado en Venezuela, en que se pone la piedra de filtrar el agua potable, la tinaja ó bernegal que la recibe y el cántaro y los vasos para su servicio. (en 1899 se añade en tercera posición).
241	Tornasol	m. ... Materia colorante azul, que se saca de algunos líquenes y de otras plantas y sirve de reactivo para reconocer los ácidos.	Adición de una acepción	Jueves 27 de noviembre (Del Sr. Saavedra)	m. ... Materia colorante azul violácea, que se saca de algunos líquenes y de otras plantas y cuya tintura sirve de reactivo para reconocer los ácidos, que la tornan roja. (en 1899 se añade en tercera posición).
242	Tortis	(De Baptista de <i>Tortis</i> , impresor veneciano de fines del siglo XV.) (Enmienda.)	Enmienda etimología		(De Baptista de <i>Tortis</i> , impresor veneciano de fines del siglo XV.)
243	Trompar	a. ant. Engañar, burlar.	Adición de lema como homógrafo en 1899	Jueves 27 de noviembre (Del Sr. Quirós de los Ríos)	a. ant. Engañar, burlar. (en 1899 como homógrafo).

244	Trompógelas		(Suprímase este art.)	Suprimir el lema (no aparece antes; sí aparece trompójelas; error).	Jueves 27 de noviembre (suprimiéronse)		Solo se añade en 1884 en el suplemento. Con jota en 1884.
245	V		Letra numeral que tiene el valor de cinco en la numeración romana.	Adición de una acepción			Letra numeral que tiene el valor de cinco en la numeración romana. (en 1899 se añade en segunda posición).
246	Vedija		f. ... Ingle. (En vez de la 2. ^a acep.)	Enmienda de 2 ^a acep. (Bolsa de los testículos > ingle).	Jueves 2 de octubre (Hiciéronse en la Comisión)		No se incluye esta acepción.
247	Virginia	N	m. Tabaco virginiano.	Lema nuevo	Jueves 20 de noviembre (Del Sr. Bueso)		m. Tabaco virginiano.
248	Zonote	N	m. Cenote.	Lema nuevo	Jueves 20 de noviembre (De la Academia Mejicana)		m. Cenote.

Anexo 2: Entradas que se incorporan de forma exacta en el *DRAE* 1899

Abaniquería; ácido, da; adrado, da; adrián; adrolla; agrupación; aguarrás; albayalde; albero, ra; alcoránico, ca; alfajor; almajaneque; amortajamiento; andar; animálculo; animalidad; Antón; apañador, ra; aparecido; apontocar; aquilatar; arepita; ascética; aspaventero, ra; atérmano, na; autoritario, ri; azimuth; barbillero, ra; brial; brisera; brocal; cábala; caballista; cabañuela; cabezador; cabrilla; cabrio; cada; cadira; cafería; campo; canana; candil; canino, na; casquillo; celinda; cenote; cestuario; cesto; cicatricera; cincografía; cinegética; cinegético, ca; cinquero; codear; coeficiencia; coeficiente; coleada; colector; colear; colectividad; conductividad; coránico, ca; cosa; cuadrillero; cubierta; cuchara; curiara; chumbera; demoñejo; denunciar; destornillar; desmadrado, da; desmayo; diente; discrecionalmente; discutible; dote; empuñar; encasquillador; encasquillar; enojo; epiquerema; escaldo; escaparate; espina; espiocha; estereotipador; estereotipar; estereotipia; estereotomía; estipula; fallido, da; farolazo; fideero, ra; filo; firme; flechera; flor; fósforo; fotogénico, ca; fresnal; fresquera; gargantilla; gobernar; gobierno; gracia; groelandés, sa; groenlandés, sa; guerrero, ra; herir; hilo; hondeador; hondear; horondo, da; I; ir; iroqués, sa; jábega; jándalo, la; jojoto; juglar; juglaría; ladear; lardear; latiguillo; lomera; loquesco, ca; malojal; malojo; melado; mercedario, ria; moldear; N; nacáreo, rea; necrópolis; ñoñería; ñoñez; ocotal; ocote; orden; orejano, na; pámpano; papelón; parafrastes; pasar; peinettero; pello; pernicie; planimetría; planímetro; poner; portaviandas; póstula; poyete; presidente; priesa; quisque; rapóntico; rosario; sarraceno, na; sepia; setabitano, na; sexagesimal; sillín; tapa; tinajero; Tortis; trompar; V; virginia y zenote.

Anexo 3: Información conservada en el *DLE* 2014 (versión actual en línea)

Valores semánticos conservados	<i>Abaniquería</i> (2 acep. unificadas); <i>ácido fénico</i> (s. v. <i>ácido</i>); <i>acostamiento</i> ; <i>adefina</i> (desus.); <i>adueñarse</i> ; <i>aeta</i> (2 acep.); <i>agrupación</i> ; <i>ají</i> ; <i>ajiaco</i> (2 acep.); <i>albada</i> ; <i>albayalde</i> ; <i>albero, ra</i> (desus.); <i>alcoránico, ca</i> ; <i>alfajor</i> ; <i>alfondoque</i> ; <i>almogavarear</i> (desus.); <i>amortajamiento</i> ; <i>andar</i> (2 acep.); <i>animálculo</i> ; <i>animalidad</i> ; <i>aparecido</i> ; <i>apontocar</i> ; <i>aquilatar</i> ; <i>arepa</i> ; <i>arepita</i> ; <i>ascética</i> ; <i>aspaventero, ra</i> ; <i>atérmano, na</i> ; <i>autoritario, ria</i> (2 acep.); <i>azimut</i> ; <i>barbilla</i> ; <i>brescar</i> ; <i>brisera</i> ; <i>cábala</i> ; <i>caballista</i> (2 acep.); <i>campo de Agramante</i> (s. v. <i>campo</i>); <i>candil</i> ; <i>canino, na</i> ; <i>carpe</i> ; <i>casar</i> ; <i>casquillo</i> (<i>Amér.</i> > <i>C.Rica y</i>
--------------------------------	---

	<i>Ven.</i>); <i>celinda</i>; <i>cenote</i>; <i>cesto</i>; <i>cincografía</i>; <i>cinagética</i> y <i>cinagético</i>, <i>ca</i> (s. v. <i>cinagético</i>, <i>ca</i>); <i>cinquero</i>; <i>clavelón</i>; <i>codear</i>; <i>coeficiencia</i>; <i>coeficiente</i>; <i>coleada</i> (<i>Venez. > Mex. y Ven.</i>); <i>colector</i> (<i>Venez.>Mex. y Ven.</i>); <i>colear</i> (<i>Venez. > Col. Mex. y Ven.</i>); <i>colectividad</i>; <i>columna vertebral</i> (s. v. <i>columna</i>); <i>conceptismo</i>; <i>conductividad</i>; <i>contrario</i>, <i>ria</i>; <i>coránico</i>, <i>ca</i>; <i>cosa</i>; <i>cuchara</i>; <i>curiara</i>; <i>chascás</i>; <i>chumbera</i>; <i>churra</i> (con otra remisión); <i>denunciar</i>; <i>desarrollar</i>; <i>desatornillar</i>; <i>desgranador</i>; <i>desmadrado</i>; <i>desmayo</i>; <i>diente</i>; <i>discutible</i>; <i>echar</i> (2 acep.); <i>empuñar</i>; <i>encasquillador</i> (<i>Amer. > C. Rica., Cuba., Méx., Ur. y Ven.</i>); <i>encasquillar</i> (<i>Amer. > C. Rica., Cuba., Méx., P.Rico. y Ven.</i>); <i>enojo</i>; <i>epiquerema</i> (<i>Lóg.>Fil.</i>); <i>erasmiano</i>, <i>na</i>; <i>escaldo</i>; <i>escalo</i>; <i>espinas dorsal</i> (s. v. <i>espinas</i>; con otra remisión); <i>espiocha</i>; <i>estereotipador</i>; <i>estereotipar</i>; <i>estereotipia</i> (<i>Imp.</i>); <i>estereotomía</i>; <i>estípula</i>; <i>fallido</i>; <i>farolazo</i>; <i>fatimita</i>; <i>fénico</i>; <i>fideero</i>, <i>ra</i>; <i>filo</i>; <i>buena firma</i> (s. v. <i>firma</i>); <i>firme</i>; <i>flechera</i>; <i>flores de muerto</i> (s. v. <i>flor</i>); <i>fresnal</i>; <i>fresquera</i>; <i>gobernar</i>; <i>gobierno</i>; <i>gracia</i>; <i>granate</i>; <i>groenlandés</i> (2 acep.); <i>guerrero</i>, <i>ra</i>; <i>hallaca</i>; <i>hierba luisa</i> y <i>hierba sarracena</i> (s. v. <i>hierba</i>); <i>I</i>; <i>igorrote</i>; <i>impronta</i>; <i>ir</i>; <i>iroqués</i>, <i>sa</i> (2 acep.); <i>jábega</i>; <i>jade</i>; <i>jaguar</i>; <i>jándalo</i>, <i>la</i> (<i>pr Sant. > Cant.</i>); <i>jojoto</i>; <i>juglar</i> (<i>pierde marca ant.</i>); <i>juglaría</i>; <i>ladear</i>; <i>lardear</i>; <i>pringar</i>; <i>latiguillo</i>; <i>lomera</i>; <i>loquesco</i> (2 acep.); <i>lleno</i>, <i>na</i> (1ª acep.); <i>maíz</i>; <i>malojal</i>; <i>malojo</i>; <i>mejor</i>; <i>melado</i>; <i>meladura</i>; <i>mercenario</i>, <i>ria</i>; <i>microbio</i>; <i>mimbre</i>; <i>moldear</i>; <i>nacáreo</i>, <i>rea</i>; <i>necrópolis</i>; <i>ñoñería</i>; <i>ñoñez</i>; <i>ocotal</i>; <i>ocote</i>; <i>ocultar</i>; <i>orden</i>; <i>orejano</i>, <i>na</i>; <i>pabellón</i>; <i>pámpano</i>; <i>papelón</i>; <i>parafrastes</i>; <i>patrón</i>; <i>peinador</i>; <i>peinetero</i>; <i>pello</i>; <i>planimetría</i>; <i>planímetro</i>; <i>poner</i>; <i>portamonedas</i>; <i>portaviandas</i>; <i>póstula</i>; <i>poyete</i>; <i>presidente</i>; <i>probeta</i>; <i>quisque</i>; <i>rapóntico</i>; <i>recocida</i>; <i>reinal</i> (1ª acep.); <i>reticente</i> (2 acep.); <i>rosario</i>; <i>salmo</i>; <i>sarraceno</i>, <i>na</i>; <i>selenio</i>; <i>sepia</i>; <i>setabitano</i>, <i>na</i>; <i>sexagesimal</i>; <i>sillín</i>; <i>solevamiento</i>; <i>tapa</i> (2 acep.); <i>tiento</i> (2 acep.); <i>tinajero</i>; <i>tornasol</i>; <i>trompar</i>; <i>V</i>; <i>vedija</i>; <i>virginia</i>; <i>zenote</i>.
Conservados con remisión	<i>Ácido fénico</i>, <i>ají</i>; <i>albada</i>; <i>alfondoque</i>; <i>casar</i>; <i>fatimita</i>; <i>latiguillo</i>; <i>malojo</i>; <i>recocida</i>.

Conservados sin remisión	<i>Acostamiento; andar (2ª acep.); celinda; columna vertebral (s. v. columna); coránico; desatornillar; encasquillador; juglaría; mercedario, ria; nacáreo, rea; parafrastes; peinettero; póstula; vedija.</i>
Valores semánticos conservados de forma exacta	<i>Animálculo; aparecido; aquilatar; arepita; ascética; aspaventero, ra; brescar; brisera; canino, na; cinegética y cinegético, ca (s. v. cinegético, ca); coeficiencia; coeficiente; cosa; cuchara; chumbera; denunciar; desgranador; desmayo; diente; discutible; enojo; espiocha; estípula; farolazo; fénico; fideero, ra; fresquera; gobernar; gobierno; guerrero, ra; jábega; lardear; pringar; lomera; loquesco (2ª acep.); malojal; moldear; pámpano; pello; pernicie; portaviandas; poyete; rapóntico; reticente (1ª acep.); solevamiento; trompar; virginia; zenote.</i>
Valores semánticos que no se incluyen en el DLE 2014	<i>Adrián; apañador, ra; barrillero, ra; cabrilla; cuadrillero; dote; fiesta; fósforo; fotogénico; gargantilla; herir; hilo; hondear; lleno, na (2ª acep.); moho; N; pasar; priesa; reinal (2ª acep.).</i>
Lemas que no recoge el DLE 2014	<i>Abrocar; almaleque; cabañuela; cabezador; cada quisque (s. v. cada); cafería; cestiario; cicatricera; demoñejo; discrecionalmente; groelandés; hondeador; horón; horondo, da; irizar; ita; trompógelas.</i>
Se incluye la etimología de forma exacta	<i>Arepa; chascás; acostamiento; espiocha; pernicie; setabitano, na; Tortis.</i>